



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الغذية والزراعة
للأمم المتحدة

S

COMISIÓN DE RECURSOS GENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

Tema 6 del programa provisional

19.^a reunión ordinaria

Roma, 17-21 de julio de 2023

INFORME SOBRE LOS PROGRESOS REALIZADOS EN LA APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE LA FAO PARA LA INTEGRACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN LOS DISTINTOS SECTORES AGRÍCOLAS Y SU PLAN DE ACCIÓN PARA 2021-23

ÍNDICE

	Párrafos
I. Introducción	1-4
II. Progresos en la aplicación de la Estrategia y el Plan de acción	5-31
III. Proyecto de Plan de acción para 2024-27 relativo a la aplicación de la Estrategia de la FAO para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas	32-40
IV. Orientación que se solicita	41
<i>Anexo 1. Estado de aplicación en mayo de 2023 del Plan de acción para 2021-23 relativo a la aplicación de la Estrategia de la FAO para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas</i>	
<i>Anexo 2. Proyecto de Plan de acción para 2024-27 relativo a la aplicación de la Estrategia de la FAO para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas</i>	

Los documentos pueden consultarse en el sitio www.fao.org.

I. INTRODUCCIÓN

1. Tal como le encomendó la Conferencia de la FAO en su 41.º período de sesiones¹, el Consejo de la FAO, en su 163.º período de sesiones, aprobó la Estrategia de la FAO para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas (en adelante, la Estrategia)². La Estrategia pretende alcanzar sus objetivos de forma estructurada y coherente, teniendo en cuenta las prioridades, necesidades, reglamentos y políticas nacionales, así como los marcos de programación por países. En su 166.º período de sesiones, el Consejo aprobó el *Plan de acción para 2021-23 relativo a la aplicación de la Estrategia de la FAO para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas*³.

2. La FAO realiza el seguimiento de la aplicación de la Estrategia e informa a los órganos rectores y estatutarios pertinentes al respecto. Tal como se señala en la Estrategia, esta se actualizará periódicamente para que refleje las conclusiones de las evaluaciones y los nuevos acuerdos mundiales, en particular los alcanzados en el marco del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) y la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (en adelante, la Comisión).

3. De acuerdo con lo previsto en el Plan de acción, la Comisión, en su 19.ª reunión ordinaria, participará en el proceso de examen y actualización, y a finales de 2023 se invitará al Consejo a considerar las actualizaciones y enmiendas de la Estrategia y el proyecto de Plan de acción para 2024-25⁴.

4. En el presente documento se informa sobre los progresos realizados en la aplicación de la Estrategia y el Plan de acción y se solicita que la Comisión formule observaciones detalladas y aportaciones con respecto al proyecto de Plan de acción para 2024-27 relativo a la aplicación de la Estrategia de la FAO para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas (Anexo 2).

II. PROGRESOS EN LA APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA Y EL PLAN DE ACCIÓN

5. La aplicación de la Estrategia se guía por su Plan de acción. En este último se especifican las medidas clave, los resultados y las fechas de ultimación previstos para cada uno de los cuatro logros de la Estrategia que se indican a continuación:

- Logro 1: Prestación de apoyo a los Miembros, previa solicitud, para mejorar su capacidad de integrar la biodiversidad.
- Logro 2: Integración de la biodiversidad en las políticas, programas y actividades de la FAO.
- Logro 3: Reconocimiento a escala mundial del papel de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en la seguridad alimentaria y la nutrición.
- Logro 4: Fortalecimiento de la coordinación y la ejecución de la labor de la FAO en materia de biodiversidad.

6. La Estrategia se aplica con arreglo al principio de no dejar a nadie atrás.

7. En el *Anexo 1* del presente documento se ofrece información sobre la implementación de los 182 resultados previstos para el período 2021-23. Las medidas y los resultados indicados en el Plan de acción no constituyen toda la labor de la FAO relativa a la integración de la biodiversidad en los sectores agrícolas.

8. En mayo de 2023, se habían ultimado 81 resultados (el 45 %); 94 resultados (el 61 %) se estaban materializando según lo previsto y seis resultados (el 3 %) se habían aplazado hasta finales

¹ C 2019/REP, párr. 48 b.

² FAO. 2020. *Estrategia de la FAO para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas*. Roma. <https://doi.org/10.4060/ca7722es>.

³ CL 166/REP, párr. 24 h).

⁴ FAO. 2021. *Plan de acción para 2021-23 relativo a la aplicación de la Estrategia de la FAO para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas*. Roma. <https://doi.org/10.4060/cb5515es>.

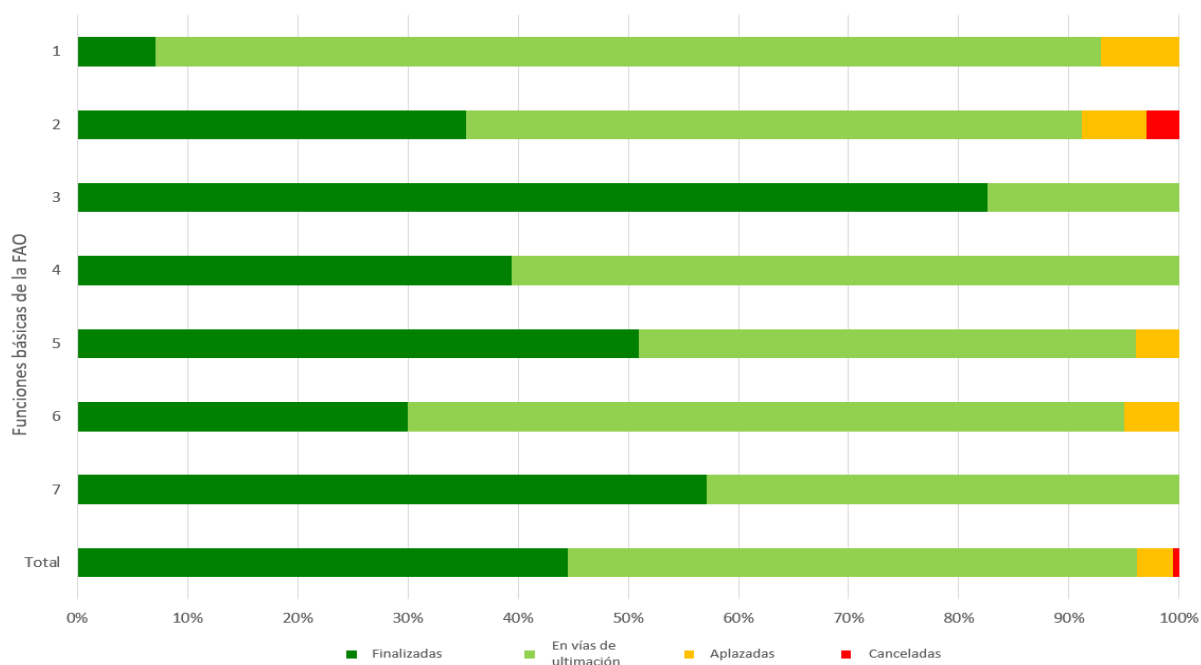
de 2023 debido a la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), la reprogramación de actos o los retrasos de los proveedores de servicios; un resultado (equivalente a algo más del 1 %) se ha cancelado. El estado de implementación de los resultados, desglosados por logro, se resume en el Cuadro 1.

Cuadro 1. Estado de implementación de los resultados en mayo de 2023, por logro.

	Número de resultados finalizados	Número de resultados en vías de ultimación	Número de resultados aplazados	Número de resultados cancelados	Total
Logro 1	36	64	4	1.	105
Logro 2	1	2	0	0	3
Logro 3	38	24	2	0	64
Logro 4	6	4	0	0	10
Total	81	94	6	1.	182

9. Para cumplir los fines y objetivos de la Estrategia, es necesario adoptar medidas centradas en logros que reflejen las funciones básicas de la FAO. Se han ultimado más de la mitad de los resultados previstos en el marco de la función básica 7 de la FAO, “Realizar actividades de promoción y comunicación a escala nacional, regional y mundial en los ámbitos comprendidos en el mandato de la FAO”, así como el 83 % de los resultados previstos en relación con la función básica 3, “Facilitar, promover y apoyar el diálogo sobre políticas en los planos mundial, regional y nacional”⁵. En la Figura 1 se presenta el estado de implementación de los resultados, desglosados por función básica.

Figura 1. Estado de implementación de los resultados en mayo de 2023, desglosado por función básica de la FAO



⁵ Las funciones básicas 3 y 7 de la FAO se han actualizado en el Marco estratégico para 2022-2031, respectivamente, a los enunciados siguientes: “Facilitar, promover y respaldar el diálogo sobre políticas relativas a los sistemas agroalimentarios en los planos mundial, regional y nacional, incluido el reconocimiento y consideración explícitos de las compensaciones” y “Realizar actividades de promoción y comunicación a escala nacional, regional y mundial, incluso para los consumidores, aprovechando los conocimientos y datos de la Organización, su posición de organismo especializado de las Naciones Unidas y su función de confianza como intermediaria neutral”

10. Las actividades finalizadas abarcan diversos temas. En las subsecciones siguientes se presenta, a título ilustrativo, información sobre una selección de resultados concluidos. En el *Anexo 1* se indica el estado de implementación de todos los resultados.

Prestar apoyo a los Miembros, previa solicitud, para mejorar su capacidad de integrar la biodiversidad (Logro 1)

11. Este logro comprende actividades que ayudan a los países a desarrollar y aplicar instrumentos normativos, recopilar y analizar datos, crear capacidad para la integración de la biodiversidad y mejorar el intercambio y la asimilación de conocimientos y buenas prácticas.

12. Se ha sensibilizado de la importancia de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos para la eficiencia en el uso de los recursos y se ha ayudado a los Miembros a elaborar políticas y mecanismos pertinentes. Por ejemplo, se realizaron evaluaciones del cumplimiento de las legislaciones nacionales y los convenios internacionales relacionados con la flora y fauna silvestres, y se prestó apoyo para dicho cumplimiento, en seis países (Gabón, Madagascar, Malí, Congo, Senegal y Zimbabue)⁶.

13. Se ha prestado asistencia a los países en relación con la evaluación del riesgo de nuevas enfermedades infecciosas surgidas de la interacción entre los humanos, la flora y fauna silvestres y el ganado por medio de herramientas de la FAO y de la asociación cuatripartita (integrada por la FAO, la Organización Mundial de la Salud [OMS], la Organización Mundial de Sanidad Animal [OMSA] y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente [PNUMA]). La FAO, la OMS y la OMSA crearon la herramienta operacional para la evaluación conjunta de riesgos, en tanto que expertos técnicos proporcionaron orientaciones sobre el establecimiento de procesos para la evaluación conjunta de riesgos a nivel nacional⁷. Se ha ayudado a los países a fortalecer su capacidad de integrar la biodiversidad en el marco del enfoque “Una salud”⁸.

14. Se ha elaborado información sobre prácticas agrícolas que conservan y utilizan de forma sostenible la biodiversidad y favorecen los servicios ecosistémicos. Por ejemplo, se ha actualizado el conjunto de instrumentos para la utilización sostenible de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura⁹ (RFAA) en el marco del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (en adelante, el Tratado), y se ha publicado una guía práctica sobre la puesta en marcha de los 10 elementos de la agroecología¹⁰.

15. Se ha brindado asistencia a los Miembros para mejorar su capacidad de recopilar, analizar y proporcionar datos relativos al estado de la biodiversidad, en particular los requeridos en el marco de instrumentos internacionales. Por ejemplo:

- la Comisión de Medidas Fitosanitarias (CMF) ha aprobado el Marco estratégico de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) para 2020-2030, que incluye mecanismos para el fortalecimiento de los sistemas de alerta y respuesta ante brotes de plagas¹¹;
- se ha publicado un informe sobre el estudio mundial de los bosques por teledetección¹²;

⁶ <https://swm-programme.info/web/guest/legal-hub>

⁷ <https://extranet.who.int/sph/jra>

⁸ <https://www.fao.org/one-health/es>

⁹ <https://www.fao.org/plant-treaty/herramientas/toolbox-for-sustainable-use/overview/es/>

¹⁰ FAO. 2023. *Harnessing the potential of the 10 Elements of Agroecology to facilitate agrifood systems transformation – From visual narratives to integrated policy design*. Roma. <https://doi.org/10.4060/cc4049en>

¹¹ Secretaría de la CIPF. 2021. *Marco estratégico de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) para 2020-2030. Proteger los recursos vegetales mundiales y facilitar el comercio seguro*. Roma

Publicado por la FAO en nombre de la Secretaría de la Convención Internacional de Protección

Fitosanitaria. www.fao.org/documents/card/es/c/cb3995es

¹² www.fao.org/3/cb7449en/cb7449en.pdf

- se ha creado un sistema de seguimiento para la diversidad de las abejas melíferas controladas en el Sistema de información sobre la diversidad de los animales domésticos (DAD-IS)¹³;
- se ha elaborado una herramienta para hacer un seguimiento de la puesta en práctica de la gestión sostenible de los suelos¹⁴;
- se ha ampliado el Sistema mundial de información sobre los RFAA, que ahora contiene 1,5 millones de identificadores digitales de objetos (DOI) de RFAA registrados¹⁵;
- SoiLEX, una base de datos mundial que facilita acceso a la información sobre instrumentos jurídicos en relación con la protección de los suelos, está actualmente disponible en línea¹⁶.

16. Se ha prestado apoyo a los países en la aplicación de planes de acción mundiales sobre los recursos genéticos animales, vegetales y forestales. El *Marco de acción en materia de biodiversidad para la alimentación y la agricultura*¹⁷, elaborado bajo los auspicios de la Comisión en respuesta al informe sobre *El estado de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en el mundo*¹⁸, fue aprobado por el Consejo en 2021¹⁹. Contiene más de 50 medidas agrupadas en tres áreas estratégicas prioritarias, a saber, caracterización, evaluación y seguimiento; gestión (utilización sostenible y conservación); y marcos institucionales. El Consejo aprobó además el Plan de acción mundial para los recursos genéticos acuáticos para la alimentación y la agricultura²⁰, elaborado en respuesta al informe sobre *El estado de los recursos genéticos acuáticos para la alimentación y la agricultura en el mundo*²¹.

17. Las Secretarías del Tratado Internacional y del Fondo Mundial para la Diversidad de Cultivos crearon la Reserva de emergencia para bancos de germoplasma, que se ha diseñado para proporcionar apoyo rápido, a corto plazo y urgente a las colecciones de RFAA en el Sistema multilateral, cuando exista una amenaza inminente para la colección y no se disponga de apoyo financiero alternativo²².

18. El volumen de proyectos relativos a la biodiversidad en los planos nacional y regional sigue aumentando. En mayo de 2023, estaban activos desde el punto de vista operacional 816 proyectos que tenían asignado un marcador de biodiversidad y cuyo valor total ascendía a 2 634 405 967 USD. En la misma fecha, la cartera de la FAO y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) constaba de 298 proyectos aprobados, con una subvención acumulada total de 1 290 631 040 USD. La cartera abarca las cinco esferas de actividad del FMAM y cada vez cuenta con más esferas multidisciplinares²³ y enfoques intersectoriales. Del valor total de la cartera, el 30 % se destina a generar beneficios para la diversidad global, contando con financiación de la esfera de actividad sobre biodiversidad (389 millones de USD). Sin embargo, debido a la creciente preponderancia de los proyectos y programas integrados, casi toda la financiación obtenida para los países en el marco de la séptima reposición del FMAM o bien se centra específicamente en los desafíos de la diversidad biológica o bien genera importantes “beneficios secundarios” para la diversidad biológica como

¹³ www.fao.org/dad-is/bees-data-sheet-es/es/

¹⁴ FAO y GTIS. 2020. *Protocol for the assessment of Sustainable Soil Management*. Roma, FAO. www.fao.org/fileadmin/user_upload/GSP/SSM/SSM_Protocol_EN_006.pdf

¹⁵ <https://ssl.fao.org/glis/site/doiindex>

¹⁶ <https://www.fao.org/soils-portal/soilex/es/>

¹⁷ FAO. 2022. *Marco de acción en materia de biodiversidad para la alimentación y la agricultura*. Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura de la FAO. Roma. <https://doi.org/10.4060/cb8338es>

¹⁸ FAO. 2019. *The State of the World's Biodiversity for Food and Agriculture*. J. Bélanger y D. Pilling, eds. Evaluaciones de la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura de la FAO. Roma. <https://doi.org/10.4060/CA3129EN>

¹⁹ CL 168/REP, párr. 38.

²⁰ CGRFA-18/21/Report, *Apéndice D*.

²¹ FAO. 2019. *The State of the World's Aquatic Genetic Resources for Food and Agriculture*. Evaluaciones de la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura de la FAO. Roma. <https://doi.org/10.4060/CA5256EN>

²² www.fao.org/3/cb7798en/cb7798en.pdf

²³ www.thegef.org/what-we-do

resultado de otras medidas. Esto incluye ayudar a los países a lograr la neutralidad en la degradación de la tierra, lo que, además de servir para combatir dicha degradación, produce beneficios para la diversidad biológica.

Integración de la biodiversidad en las políticas, programas y actividades de la FAO (Logro 2)

19. Este logro comprende actividades que facilitan el diálogo en materia de políticas, lo que incluye intercambios intergeneracionales y equitativos, sobre la integración de la biodiversidad y la mejora de la asimilación por la FAO y sus asociados de conocimientos, tecnologías y buenas prácticas.

20. El Marco estratégico de la FAO para 2022-2031²⁴, el Plan a plazo medio (PPM) para 2022-25 y el Programa de trabajo y presupuesto (PTP) para 2022-23²⁵ han incorporado firmemente la biodiversidad. La biodiversidad aparece visiblemente en las esferas programáticas prioritarias (EPP)²⁶. La EPP para un *Mejor medio ambiente* relativa a los “Servicios ecosistémicos y biodiversidad en favor de la alimentación y la agricultura” (MMA 3) se centra principalmente en la aplicación de la Estrategia; tiene por finalidad velar por el “mantenimiento de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura y [el] fomento de la utilización sostenible, la conservación y la restauración de los ecosistemas marinos, terrestres y de agua dulce, así como de los servicios que estos proporcionan, mediante la adopción de políticas y prácticas específicas”²⁷ y contribuye en gran parte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6. La MMA 3 asegura la integración de tres temas transversales de la FAO relativos al género, la juventud y la inclusión a fin de garantizar que nadie se quede atrás y todos reciban beneficios equitativos.

21. La integración de la biodiversidad es un tema ordinario del programa de los órganos rectores y estatutarios pertinentes de la FAO, incluidos los órganos regionales. En 2020, 2021 y 2022, los comités técnicos recibieron información actualizada sobre la aplicación de la Estrategia²⁸ y participaron activamente en la elaboración de los planes de acción para 2021-23 y 2024-27. La Conferencia Regional para el Cercano Oriente, en su 36.º período de sesiones, recibió una evaluación de la integración de la biodiversidad en la región del Cercano Oriente y África del Norte²⁹ y decidió aumentar los esfuerzos en materia de integración con el apoyo de la FAO. En el 36.º período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para Asia y el Pacífico se recomendó a la Organización que formulara un plan para promover la adopción de medidas cohesivas en relación con la integración de la biodiversidad en la región del Pacífico³⁰. El plan apoyará la elaboración y el logro de objetivos regionales y nacionales, así como el cumplimiento de las obligaciones de seguimiento y presentación de informes con arreglo al Marco mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal (en adelante, el Marco mundial)³¹.

22. Los programas, políticas y actividades de la FAO y la aplicación de estos siguen estando en consonancia con los ODS, en particular los relacionados con la biodiversidad. En la edición de 2022 de *El estado mundial de la pesca y la acuicultura* se abordaron el Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas y las medidas de integración sistemática de la biodiversidad que sustentan el ODS 14³².

23. Para aumentar la adopción de conocimientos, se ha desarrollado una iniciativa entre las distintas divisiones para abordar los factores agrícolas de la deforestación, la degradación de la tierra,

²⁴ C 2021/7.

²⁵ C 2021/3.

²⁶ C 2021/7, párr. 72.

²⁷ CL 168/3, *Anexo I*.

²⁸ COAG/2020/16; COFI/2021/9.1; COFO/2020/5/Rev.2; COAG/2022/13; COFI/2022/8; COFO/2022/6.2.

²⁹ NERC/22/INF/15.

³⁰ APRC/22/REP, párr. 30 i.

³¹ Primer proyecto del Marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020, publicado el 5 de julio de 2021. www.cbd.int/doc/c/0671/4456/ff4979877c8a9a910912689e/wg2020-03-03-es.pdf

³² FAO. 2019. *The State of the World's Aquatic Genetic Resources for Food and Agriculture*. Evaluaciones de la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura de la FAO. Roma. <https://doi.org/10.4060/CA5256EN>

las pérdidas de humedales y la pérdida asociada de biodiversidad, así como un plan de trabajo para el período de 2022 a 2024 preparado por la Asociación de Colaboración en materia de Bosques³³.

Reconocimiento a escala mundial del papel de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en la seguridad alimentaria y la nutrición (Logro 3)

24. Este logro tiene por objeto mejorar el acceso a datos e información sobre el papel de la biodiversidad; facilitar, promover y apoyar el diálogo sobre políticas relacionado con la biodiversidad; demostrar los vínculos entre la biodiversidad y la seguridad alimentaria; facilitar las alianzas que respalden la integración de la biodiversidad, y sensibilizar sobre el papel de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos para la seguridad alimentaria y la nutrición en los foros pertinentes, velando por que las medidas que se adopten tengan en cuenta el género y la edad, así como las necesidades de grupos específicos, en particular las personas afectadas por la pobreza y la extrema pobreza y los Pueblos Indígenas.

25. El Instrumento para la evaluación del desempeño agroecológico (TAPE) se ha probado en todas las regiones y se ha creado una base de datos mundial, que abarca 40 países y más de 5 000 explotaciones agrícolas, para mejorar las pruebas sobre el desempeño multidimensional de la agroecología como opción para obtener sistemas alimentarios sostenibles.

26. La FAO y la Secretaría del CDB organizaron un Diálogo mundial sobre el papel de la alimentación y la agricultura en el Marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 (en adelante, el Diálogo mundial)³⁴, que se celebró de forma virtual en julio de 2021. Este concluyó con una serie de sesiones de alto nivel sobre iniciativas y enfoques para integrar la biodiversidad en los sectores alimentario y agrícola. Asistieron a esta serie de sesiones ministros y representantes de organizaciones regionales e instituciones internacionales de desarrollo. Las conclusiones del Diálogo mundial y el resultado de la serie de sesiones de alto nivel se señalaron a la atención del Grupo de trabajo de composición abierta sobre el Marco mundial en su tercera reunión³⁵.

27. El Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas (2021-2030), cuya celebración está dirigida por la FAO y el PNUMA, está facilitando alianzas que apoyan la integración de la biodiversidad. La FAO está ayudando a definir una visión para la celebración del Decenio que refleje su mandato de hacer que los sistemas agroalimentarios sean más eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles, gestionando y protegiendo al mismo tiempo el medio ambiente y la base de recursos naturales de los que dependen estos sistemas. De 2022 en adelante, iniciativas emblemáticas complementarias al Decenio de las Naciones Unidas promoverán experiencias prácticas relacionadas con los esfuerzos de restauración.

Fortalecimiento de la coordinación y la ejecución de la labor de la FAO en materia de biodiversidad (Logro 4)

28. La finalidad de este logro es mejorar la capacidad de la FAO en temas relacionados con la biodiversidad, apoyar la asimilación de conocimientos relativos a la biodiversidad en las políticas y procedimientos de la Organización y establecer colaboraciones con organizaciones pertinentes.

29. Se ha fortalecido la coordinación y la ejecución de la labor de la FAO pertinente para la biodiversidad, en particular mediante el aumento de la capacidad técnica de las unidades de la Organización y la mejora de la coordinación entre estas. La FAO ha establecido un Grupo de trabajo interdepartamental sobre diversidad biológica que comprende miembros de oficinas, centros y

³³ www.fao.org/3/cb5687es/cb5687es.pdf

³⁴ FAO. 2021. *Global Dialogue on the Role of Food and Agriculture in the Post-2020 Global Biodiversity Framework, Summary Report of the Virtual Meeting – 6–7 July 2021*. Roma. <https://www.fao.org/publications/card/es/c/CB7030EN>

³⁵ FAO. 2021. *Joint report of the co-chairs of the Global Dialogue on the Role of Food and Agriculture in the Post-2020 Global Biodiversity Framework, Biodiversity, food and agriculture: Vital partners for people, planet, and prosperity*. Roma. <https://www.fao.org/documents/card/es/c/cb6844en>

divisiones de toda la Organización³⁶ en la Sede, así como en oficinas regionales. Está activa una red técnica interna de toda la FAO para el intercambio de conocimientos sobre biodiversidad, la cual supera los 190 miembros de más de 50 oficinas, divisiones, unidades y oficinas regionales, subregionales y en los países.

30. En 2022 se publicó el Marco de gestión ambiental y social de la FAO³⁷, que sustituye a las respectivas directrices de 2015, así como un plan operativo bianual para su aplicación. El Marco tiene por objeto garantizar que todas las personas y el medio ambiente estén protegidos de cualquier posible efecto adverso de los programas y proyectos de la FAO. Comprende requisitos nuevos y actualizados en cuanto a la conservación y restauración de los recursos naturales renovables y la biodiversidad.

31. La herramienta de Informes nacionales anuales de la FAO recopila información de las oficinas en los países acerca de su desempeño, necesidades y requisitos. Se solicitó amplia información sobre el apoyo prestado en 2021 y 2022 por las oficinas en los países a sus países anfitriones acerca de cuestiones relacionadas con la biodiversidad, a fin de determinar oportunidades de fortalecer la labor de la FAO en materia de biodiversidad a nivel nacional y mejorar la coordinación en este sentido.

III. PROYECTO DE PLAN DE ACCIÓN PARA 2024-27 RELATIVO A LA APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE LA FAO PARA LA INTEGRACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN LOS DISTINTOS SECTORES AGRÍCOLAS

32. En diciembre de 2022 se aprobó en Montreal (Canadá), en la 15.ª reunión de la Conferencia de las Partes en el CDB, el Marco mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal, tras un proceso de consulta y negociación de cuatro años³⁸. El Marco mundial apoya el logro de los ODS e incluye cuatro objetivos para 2050 y 23 objetivos para 2030 para hacer realidad la visión global de “vivir en armonía con la naturaleza”.

33. La FAO participó en este proceso en calidad de observador del CDB. Tal y como había solicitado el Consejo en su 166.º período de sesiones³⁹, la Estrategia y el Plan de acción se presentaron a las Partes en el CDB para su consideración⁴⁰. El informe de reunión y el informe conjunto de los copresidentes del Diálogo mundial también se señalaron a la atención de las Partes en el CDB⁴¹, al igual que la Resolución 1/168 del Consejo y el Marco de acción en materia de biodiversidad para la alimentación y la agricultura⁴². La FAO ha presentado varios documentos más para el proceso del Marco mundial y su marco de seguimiento⁴³. Además, a través de la participación de dos instrumentos de la FAO en el Grupo de enlace de la diversidad biológica, la Organización ha seguido fomentando la integración de la biodiversidad en el contexto del Marco mundial⁴⁴.

³⁶ Incluidas las divisiones de Producción y Sanidad Animal, Producción y Protección Vegetal, Pesca y Acuicultura, Actividad Forestal, Tierras y Aguas, Alimentación y Nutrición, Economía Agroalimentaria y Estadística, la Unidad de Pueblos Indígenas, las secretarías de los Sistemas importantes del patrimonio agrícola mundial (SIPAM), la Comisión, el Tratado y la CIPF, el Centro Conjunto FAO/OMS (Normas Alimentarias del Codex y Enfermedades Zoonóticas) y las cinco oficinas regionales.

³⁷ FAO. 2022. *Marco de gestión ambiental y social*. Roma. <https://doi.org/10.4060/cb9870es>

³⁸ CBD/COP/DEC/15/4.

³⁹ CL 166/9, párr. 17 h).

⁴⁰ www.cbd.int/api/v2013/documents/EAE6CB90-C4DD-DE4A-BAFE-A538B2D545DC/attachments/212314/FAO3.pdf

⁴¹ FAO. 2021. *Joint report of the co-chairs of the Global Dialogue on the Role of Food and Agriculture in the Post-2020 Global Biodiversity Framework, Biodiversity, food and agriculture: Vital partners for people, planet, and prosperity*. Roma. <https://www.fao.org/documents/card/es/c/cb6844en>

⁴² CBD/WG2020/3/INF/12; CBD/SBSTTA/24/INF/32.

⁴³ En particular los documentos CBD/SBI/3/INF/36; CBD/SBSTTA/24/7/REV1; CBD/SBSTTA/24/INF/8; CBD/SBSTTA/24/INF/14; CBD/SBI/3/INF/6; CBD/SBSTTA/24/INF/33; CBD/WG2020/3/INF/9; CBD/SBI/3/INF/38; CBD/SBI/3/INF/39; CBD/COP/15/INF/15; CBD/COP/15/INF/23; CBD/COP/15/INF/24; CBD/COP/15/INF/25; aportaciones en respuesta a las notificaciones del CDB 2018-063, 2019-008, 2019-075, 2019-108, 2021-063 y 2021-012; www.cbd.int/doc/c/abf3/ea7e/a2c7ed7b1c04f08e169133b5/cbd-b-intact-indicators-en.pdf y <https://www.cbd.int/doc/c/8c23/393f/b0e59c8da9eb4aefce374bfe/fao-information-selected-target10-terms-en.pdf>.

⁴⁴ <https://www.cbd.int/blg/>

34. En el Marco mundial se reflejan los nexos existentes entre la biodiversidad y la seguridad alimentaria —en particular el hecho de que el uso sostenible de la biodiversidad es crucial para la alimentación y la agricultura— y más de la mitad de sus metas están directamente relacionadas con los sectores agroalimentarios⁴⁵.

35. Otras decisiones adoptadas en la 15.ª reunión de la Conferencia de las Partes en el CDB revisten un interés directo para la labor de la FAO, por ejemplo, la aprobación del Plan de acción para 2020-2030 de la Iniciativa internacional para la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica de los suelos⁴⁶.

36. En la primavera de 2021, la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación aprobó el “Enfoque común para integrar la diversidad biológica y las soluciones basadas en la naturaleza para el desarrollo sostenible en la planificación y ejecución de las políticas y programas de las Naciones Unidas”⁴⁷. Con arreglo a este enfoque común, el sistema de las Naciones Unidas se compromete a integrar la diversidad biológica e impulsar medidas colectivas para subsanar los factores causantes de la pérdida de biodiversidad y restaurar los ecosistemas. La FAO participa activamente en el Grupo de Gestión Ambiental de las Naciones Unidas, que en 2021 publicó un informe en el que se describía el compromiso del sistema de las Naciones Unidas respecto de la prestación de asistencia a los Estados Miembros para cumplir con el Marco mundial⁴⁸.

37. En la sección II de este documento se describen otros nuevos acontecimientos y acuerdos que podrían contemplarse en el examen y la actualización de la Estrategia y el Plan de acción, por ejemplo, el Marco de acción en materia de biodiversidad para la alimentación y la agricultura. La Estrategia sigue estando en plena consonancia con las últimas decisiones del CDB, entre ellas la adopción del Marco mundial, y apoya su aplicación.

38. En el proyecto indicativo del Plan de acción para 2024-27, presentado en el Anexo 2, se desarrolla en mayor detalle la puesta en práctica de la Estrategia y se armonizan las actividades de la FAO para la integración de la biodiversidad con el Marco estratégico para 2022-2031, el PPM para 2022-25 y el PTP para 2022-23. Se siguen asignando actividades a las funciones básicas de la FAO, teniendo en cuenta los cambios realizados en estas en virtud de la adopción del Marco estratégico para 2022-2031.

39. Se pretende que la duración propuesta de cuatro años del Plan de acción actualizado esté en consonancia con las actividades de planificación institucionales de la FAO. Los resultados actualizados, con las correspondientes fechas de ultimación, se definirán en mayor detalle en consulta con el Grupo de trabajo interdepartamental sobre diversidad biológica, y entre ellos figurarán resultados que apoyen la aplicación de las nuevas políticas de la FAO, el Marco mundial y otras decisiones del CDB pertinentes.

40. El proyecto de Plan de acción para 2024-27 complementa otras estrategias y políticas de la FAO y está en plena consonancia con estas, en particular la nueva Estrategia de la FAO sobre el cambio climático (2022-2031)⁴⁹, la Estrategia para la ciencia y la innovación⁵⁰, la Estrategia y visión

⁴⁵ De especial interés para los sectores agroalimentarios son las metas siguientes: 1 (atención al cambio en el uso de la tierra y los océanos); 2 (restauración de los ecosistemas); 3 (áreas protegidas y otras medidas eficaces de conservación basadas en zonas geográficas específicas); 4 (riesgo de extinción y diversidad genética); 5 (uso, recolección y comercio de especies silvestres); 6 (especies exóticas invasoras); 7 (contaminación); 8 (cambio climático); 9 (beneficios de la utilización de especies silvestres); 10 (gestión sostenible de la agricultura, la acuicultura, la pesca y la silvicultura); 11 (contribuciones de la naturaleza a las personas, entre ellas la salud de los suelos y la polinización); 13 (acceso a los recursos genéticos y participación en los beneficios de su utilización); 14 (integración plena de la diversidad biológica); 16 (decisiones de consumo sostenible y reducción de la huella mundial del consumo); y 18 (incentivos y subvenciones perjudiciales para la diversidad biológica).

⁴⁶ CBD/COP/DEC/15/28.

⁴⁷ CEB/2021/1/Add.1.

⁴⁸ <https://unemg.org/wp-content/uploads/2021/04/EMG-Biodiversity-WEB.pdf>

⁴⁹ FAO. 2022. *FAO Strategy on Climate Change 2022–2031*. Roma.

<https://www.fao.org/3/cc2274en/cc2274en.pdf>

⁵⁰ FAO. 2022. *Estrategia de la FAO para la ciencia y la innovación*. Roma.

<https://www.fao.org/3/cc2273es/cc2273es.pdf>

de la labor de la FAO en materia de nutrición, la Política de la FAO sobre Pueblos Indígenas y tribales, la Política de igualdad de género de la FAO (2022-2030) y el Plan de acción de la FAO relativo a la juventud rural. Este favorece y apoya las cuatro mejoras y, por tanto, crea una base sostenible para la aplicación de los ODS pertinentes y el avance de la labor de la FAO en el marco de varias EPP —principalmente las EPP relativas a *una mejor producción* “Innovación para la producción agrícola sostenible” (MP 1) y “Una Salud” (MP 3), así como las relativas a *un mejor medio ambiente* “Sistemas agroalimentarios que mitigan los efectos del cambio climático y están adaptados a él” (MMA 1) y “Biodiversidad y servicios ecosistémicos para la alimentación y la agricultura” (MMA 3).

IV. ORIENTACIÓN QUE SE SOLICITA

41. La Comisión tal vez desee:

- i) acoger con agrado los progresos realizados en la aplicación de la Estrategia de la FAO para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas y su Plan de acción para 2021-23;
- ii) subrayar el importante papel de la Estrategia de la FAO para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas como mecanismo de coordinación de las actividades con las que la FAO ayuda a los países a integrar la biodiversidad —lo cual comprende la conservación y el uso sostenible de los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura y otros componentes de la diversidad biológica de importancia para la alimentación y la agricultura— en los programas, políticas y legislaciones pertinentes;
- iii) formular observaciones y hacer aportaciones con respecto al proyecto de Plan de acción para 2024-27 relativo a la aplicación de la Estrategia de la FAO para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas, recogido en el *Anexo 2* del presente documento.

ANEXO 1:

ESTADO DE APLICACIÓN EN MAYO DE 2023 DEL PLAN DE ACCIÓN PARA 2021-23 RELATIVO A LA APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE LA FAO PARA LA INTEGRACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN LOS DISTINTOS SECTORES AGRÍCOLAS

Logro 1: Prestación de apoyo a los Miembros, previa solicitud, para mejorar su capacidad de integrar la biodiversidad							
Principales esferas de actuación	Funciones básicas de la FAO #	Medidas clave	Resultados ⁵¹	Fechas de ultimación provisionales	Referencias a las decisiones ⁵²	Estado de implementación	Notas
Apoyar a los países en la elaboración y aplicación de instrumentos normativos y de establecimiento de normas relacionados con la biodiversidad	1	Apoyar a los países en la aplicación del Marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020	Análisis del Marco mundial de la diversidad biológica con miras a identificar las medidas que la FAO ha de adoptar para apoyar la aplicación en los países	2023	C 2021/21 (párr. 73); COFO/2020/REP (párr. 10.a, 17.d); Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (TIRFAA) Res.11/2019 (párr. 3); CGRFA/17/19/Informe (párr. 45).	En vías de ultimación	CGRFA-19/23/6.1 (próxima publicación)
		Ayudar a los miembros de la Comisión de Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (CRGAA) a elaborar y ejecutar planes de acción mundiales	Adopción de una respuesta de política para el informe sobre <i>El estado de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en el mundo</i> y de un Plan de acción mundial para los recursos genéticos acuáticos para la alimentación y la agricultura, y prestación de apoyo técnico para la ejecución y el seguimiento	2023	CGRFA/17/19/Informe, (párrs. 44-47).	En vías de ultimación	https://doi.org/10.4060/cb8338es https://doi.org/10.4060/cb9905es CGRFA-19/23/11.2.2
			Prestación de apoyo a los países en la aplicación de los planes de acción mundiales acordados sobre los recursos genéticos animales, vegetales y forestales	Actividad continua	CGRFA/17/19/Informe; COFO/2018/REP (párr. 14.d.ii)	En vías de ultimación	CGRFA-19/23/8.3 CGRFA-19/23/10.2 CGRFA-18/21/12.2
			Prestación de apoyo a los países para dar a conocer y reforzar los marcos jurídicos que posibilitan y mantienen sistemas de producción que apoyan la biodiversidad asociada y se benefician de ella	2023	Acordado durante la consulta de los Miembros sobre el Plan de acción y de conformidad con la Estrategia de la FAO para la integración de la biodiversidad	En vías de ultimación	www.cbd.int/doc/decisions/cop-15/cop-15-dec-28-es.pdf

⁵¹ Los resultados acordados en los documentos de proyectos se indican con un asterisco (*).

⁵² En el caso de algunos proyectos en los países, no se señala ninguna decisión de órganos rectores o estatutarios.

		Prestar asistencia a los países en la reducción de los efectos perjudiciales para la biodiversidad derivados del uso indebido de plaguicidas peligrosos	Ampliación del programa del taller del Convenio de Rotterdam sobre el Procedimiento de Consentimiento Fundamentado Previo Aplicable a Ciertos Plaguicidas y Productos Químicos Peligrosos Objeto de Comercio Internacional en al menos una sesión sobre alternativas a plaguicidas peligrosos y una sesión relativa a los efectos de los plaguicidas sobre la biodiversidad y los servicios ecosistémicos	2021	En todos los sectores agrícolas	Ultimado	Biblioteca de los webinarios del Convenio de Rotterdam
			Examen del Plan de acción mundial relativo a la eliminación de los riesgos de los plaguicidas altamente peligrosos	2021	Resoluciones de la Cuarta Conferencia Internacional sobre Gestión de Sustancias Químicas	Aplazado	ICCM5 aplazada hasta septiembre de 2023. Se está elaborando una propuesta de plan de acción conjunto FAO/OMS/PNUMA sobre los plaguicidas altamente peligrosos con idea de presentarla en la ICCM5.
		Facilitar el diálogo sobre políticas en los planos nacional o regional para la ratificación y aplicación de convenios de la FAO relacionados con la biodiversidad, por ejemplo, el TIRFAA y la CIPF	Consultas nacionales y regionales para promover la ratificación y la aplicación	2023	Sitios web de los instrumentos	En vías de ultimación	www.ippc.int/es www.fao.org/plant-treaty/es/
		Participación de los países en la elaboración, aprobación y aplicación de las normas internacionales para medidas fitosanitarias (NIMF) y las recomendaciones de la CMF.	El Marco estratégico de la CIPF (2020-2030), aprobado por la CMF, incluye varios temas de la agenda de desarrollo que se aplicarán durante los próximos 10 años, como la gestión del comercio electrónico (especies exóticas invasoras comercializadas), el fortalecimiento de los sistemas de alerta y respuesta ante brotes de plagas y la evaluación y gestión de los efectos del cambio climático en la sanidad vegetal	Actividad continua	Texto de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (1997), artículo X; CPM 2018/28	En vías de ultimación	www.ippc.int/es/core-activities/standards-and-implementation/call-for-topics-standards-and-implementation/
			Los países participan en el proceso de elaboración de normas a fin de garantizar que las normas adoptadas protegen la biodiversidad de las plantas, mejoran la sanidad vegetal y refuerzan la seguridad alimentaria	Actividad continua		En vías de ultimación	www.ippc.int/es/core-activities/standards-setting/

		Prestar apoyo a los países y los mecanismos regionales en el proceso relativo a la biodiversidad situada fuera de la jurisdicción nacional	Comunicación al COFI en su 35.º período de sesiones de los elementos principales de la negociación relacionados con el sector pesquero	2023	C 2021/23 (párr. 15.e)	En vías de ultimación	https://doi.org/10.4060/cc1345es
		Prestar apoyo a los países para la realización y actualización de evaluaciones de riesgos de las enfermedades infecciosas emergentes, en especial respecto del análisis de los riesgos y los factores protectores relacionados con la biodiversidad	Prestación de apoyo a los países en relación con la evaluación del riesgo de enfermedades infecciosas emergentes que surgen de la interacción entre los humanos, la flora y fauna silvestres y el ganado por medio de las herramientas de la FAO y tripartitas ⁵³ (por ejemplo, la evaluación conjunta de riesgos) y la consideración de los resultados en los marcos reguladores	Actividad continua	COFO/2020/REP (párr. 17.c)	En vías de ultimación	extranet.who.int/sph/jra www.fao.org/ethiopia/news/%20detail-events/ru/c/1396120/ www.fao.org/publications/card/es/c/CB8748EN https://doi.org/10.4060/cb7140en https://doi.org/10.4060/cb7141en www.fao.org/3/cb8932es/cb8932es.pdf www.fao.org/document/card/es/c/cb1520es/ www.fao.org/document/card/es/c/cb3368es/ www.fao.org/3/cc4720en/cc4720en.pdf
		Ayudar a los países a fortalecer los marcos jurídicos que permiten la gestión sostenible de la flora y fauna silvestres en favor de la seguridad alimentaria y la reducción de la pobreza e impedir las actividades ilegales, teniendo en cuenta, según corresponda, la aplicación de la decisión del CDB sobre la gestión sostenible de la flora y fauna silvestres (CBD/COP/DEC/14/7)	Evaluación del cumplimiento por parte de los marcos jurídicos nacionales de los convenios e instrumentos internacionales relacionados con la flora y fauna silvestres en los países piloto del Programa de gestión sostenible de la fauna silvestre (mínimo 14 países*) y prestación de apoyo para mejorar dicho cumplimiento	2023	CBD/COP/DEC/14/7; COFO/2020/REP (párr. 10b.iii); AFWC/2020/REP	En vías de ultimación	https://swm-programme.info/web/guest/legal-hub
		Ayudar a los países a reforzar los marcos jurídicos que permiten la gestión forestal y la producción de	Informe analítico transfronterizo con recomendaciones dirigidas al CDB sobre los marcos normativos y las normas que han de elaborarse o fortalecerse para hacer posible la gestión sostenible de la flora y fauna silvestres, que se distribuirá a las Partes con miras a su aprobación	2023	CBD/COP/DEC/14/7	En vías de ultimación	
		Ayudar a los países a reforzar los marcos jurídicos que permiten la gestión forestal y la producción de	Prestación de apoyo para reforzar los marcos jurídicos nacionales y los instrumentos conexos relativos a la producción de madera de acuerdo con	2023	COFO/2018/REP (párr. 22.b)	En vías de ultimación	

⁵³ The FAO-WOAH-WHO Collaboration: a tripartite concept note (2010) [“La colaboración FAO-OMSA-OMS: nota de exposición de conceptos de la asociación tripartita”].

		madera sostenibles en aras de la mitigación de la pobreza, teniendo en cuenta, según corresponda, los objetivos de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), los compromisos nacionales de aplicación de leyes, gobernanza y comercio forestales y los requisitos internacionales del comercio de madera	los compromisos nacionales de producción y comercio legales de madera (mínimo 15 países*)				
Ayudar a los países a recopilar, analizar y utilizar información relacionada con la biodiversidad en la adopción de decisiones	2	Recopilar, analizar y difundir datos e información para hacer un seguimiento del estado de la biodiversidad en todos los niveles, con inclusión de los datos desglosados por sexo, según corresponda	Actualización periódica de FISHSSTAT	Actividad continua	Acordado durante las consultas de los Miembros	Ultimado	www.fao.org/fishery/es/topic/166235 www.fao.org/fishery/statistics-query/es/home www.fao.org/publications/card/es/c/CA7131EN/
			Publicación del informe del estudio mundial de los bosques por teledetección	2021	COFO 2016/REP (párr. 17.a)	Ultimado	https://doi.org/10.4060/cb9970en
			Recogida y seguimiento ininterrumpidos de los datos sobre diversidad microbiana en calidad de información sobre enfermedades a través de EMPRES-i	Actividad continua	Acordado durante las consultas de los Miembros	En vías de ultimación	https://empres-i.apps.fao.org
			Elaboración del informe bienal <i>El estado mundial de la pesca y la acuicultura</i> (SOFIA) antes del 35.º período de sesiones del COFI	2022	C 2021/23 (párr. 9)	Ultimado	https://doi.org/10.4060/cc0461es
			Lanzamiento de la herramienta móvil para apoyar la recopilación de datos pertinentes sobre captura y comercio para la pesca	2023	Acordado durante las consultas de los Miembros	Aplazado	
			Creación y fomento de la capacidad para recopilar datos, modelizar y supervisar la condición de terreno de pasto, en especial en los países de zonas áridas	2023	C 2021/21 (párr. 102); CL 165/Rep (párr. 19.a)	En vías de ultimación	

		Presentación de la base de datos mundial sobre aparejos de pesca abandonados, perdidos o descartados para abordar ese tema y la pesca fantasma conexas, e inicio de la recopilación de datos	2023	C 2021/23 (párr. 16.f)	En vías de ultimación	https://fgla.fao.org
		Publicación de las Directrices técnicas de la FAO sobre metodologías e indicadores para la estimación de la magnitud y las repercusiones de la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (pesca INDNR)	2023	C 2021/23 (párr. 14.j)	En vías de ultimación	
		Actualización del informe anual del Programa de Colaboración de las Naciones Unidas para Reducir las Emisiones debidas a la Deforestación y la Degradación Forestal en los Países en Desarrollo (Programa ONU-REDD) sobre los sistemas de información en materia de salvaguardias ambientales	2023	COFO 25/REP (párr. 10.b ii)	En vías de ultimación	
	Brindar apoyo a los miembros proporcionándoles los instrumentos y metodologías necesarios para obtener mejores datos sobre la contribución de los bosques al uso sostenible y la conservación de la biodiversidad	Provisión de herramientas y metodologías para presentar informes sobre los bosques primarios y naturales y subsanar las carencias de datos existentes	2022	COFO/2020/REP (párr. 13.d)	En vías de ultimación	
		Datos y productos de conocimiento conexos del Programa de gestión sostenible de la fauna silvestre sobre las cadenas de suministro y el consumo de carne de animales silvestres	2023	Acordado durante las consultas de los Miembros	En vías de ultimación	www.fao.org/3/cb9082en/cb9082en.pdf www.fao.org/3/cb9765fr/cb9765fr.pdf www.fao.org/documents/card/es/c/cc0031en www.fao.org/3/cc2623fr/cc2623fr.pdf www.wildmeat.org/ www.wildmeat.org/toolkit/indicators
	Ayudar a los países a cumplir sus obligaciones de presentación de informes nacionales especificadas en la CIPF.	Publicación en el sitio web de la CIPF de la información nacional sobre cumplimiento de las obligaciones nacionales de la CIPF, que incluyen la provisión de información sobre las plagas vegetales y sus brotes, a fin de facilitar el intercambio de información y la respuesta temprana a los nuevos problemas fitosanitarios	Actividad continua	Texto de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (1997), artículo XIII	En vías de ultimación	www.ippc.int/es/core-activities/information-exchange/nro/

		Prestar asistencia a los países en el fortalecimiento de capacidades sobre la recopilación de datos para los ODS, a fin de posibilitar el seguimiento de los indicadores de los ODS, en particular los relacionados con la biodiversidad ⁵⁴	Divulgación de las estadísticas de FAOSTAT sobre la alteración de la cubierta vegetal a todos los países	2021	Resolución A/RES/71/313.	Ultimado	www.fao.org/3/cb8133en/cb8133en.pdf
			Actualización de los sitios web de los ODS	Actividad continua	Resolución A/RES/71/313	Ultimado	https://fao.org/sustainable_development_goals_helpdesk
			Recopilación y análisis de datos para el indicador de los ODS 2.4.1, con un informe en el que se indican los índices de respuesta de los países y un detalle de la respuesta al subindicador de biodiversidad		2023	Resolución A/RES/71/313.	En vías de ultimación
		Desarrollar un sistema de seguimiento para la diversidad de las abejas melíferas domesticadas	Creación de un sistema de seguimiento para la diversidad de las abejas melíferas manejadas para la alimentación y la agricultura en el Sistema de información sobre la diversidad de los animales domésticos (DAD-IS)	2021	CGRFA-17/19/Informe (párr. 92)	Ultimado	www.fao.org/dad-is/bees-data-sheet-es/
		Fortalecer las capacidades nacionales para mejorar la integración, el análisis y la visualización de los datos relacionados con la biodiversidad	Integración de la biodiversidad en las dimensiones de datos geospaciales y biofísicos y en los documentos de planificación para la Iniciativa Mano de la mano	2023	CL 166/9 (párr. 12)	En vías de ultimación	www.fao.org/hih-geospatial-platform/es/ .
		Solicitar de manera específica datos relacionados con la biodiversidad en la recopilación de datos sobre plaguicidas realizada en el marco del Convenio de Rotterdam	Presentación por todas las partes que realizan proyectos sobre formulaciones plaguicidas extremadamente peligrosas (FPEP) de datos relacionados con los efectos en el medio ambiente en el cuestionario del FPEP ⁵⁵	2021	Acordado durante las consultas de los Miembros	Finalizado	Biblioteca de los webinarios del Convenio de Rotterdam

⁵⁴ Indicadores 2.4.1, 2.5.1, 2.5.2, 12.3.1, 14.4.1, 14.6.1, 14.7.1, 14.b.1, 14.c.1, 15.1.1, 15.2.1, 15.3.1, 15.4.2, 15.6.1. de los ODS.

⁵⁵ Las formulaciones plaguicidas extremadamente peligrosas (FPEP) son productos químicos formulados para su uso como plaguicidas, de los cuales se sabe que producen efectos graves en la salud o el medio ambiente observables a corto plazo tras una exposición única o múltiple, en las condiciones de utilización. En virtud del artículo 6 del Convenio de Rotterdam, cualquier Parte que sea un país en desarrollo o un país con economía en transición y experimente problemas, de salud humana o medioambientales, causados por una FPEP en su territorio podrá proponer a la Secretaría la inclusión de esa formulación plaguicida en el anexo III. Además de la información requerida estipulada en la parte I del anexo IV del Convenio, la autoridad nacional designada del país podrá recopilar y enviar a la Secretaría información adicional, por ejemplo, sobre contaminación del suelo y el agua, envenenamiento de aves y mamíferos o envenenamiento de polinizadores con efectos perjudiciales para la biodiversidad evidentes.

	Apoyar la contabilidad de los ecosistemas de forma voluntaria ⁵⁶	Realización por al menos dos países* de proyectos sobre la puesta en práctica de las cuentas del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (SCAE) para la agricultura, la actividad forestal y la pesca pertinentes para la biodiversidad (producción agropecuaria; uso de la tierra y cobertura del suelo)	2023	E/CN.3/2021/L.3, CL 165; Decisión 8	Cancelado	Examen en curso de las actividades y responsabilidades del SCAE
	Proporcionar capacitación y creación de capacidad a los países para la recopilación, evaluación y notificación de datos sobre sus recursos genéticos vegetales, animales, forestales y acuáticos, y en las actividades de documentación realizadas para conservar y utilizar de manera sostenible y desarrollar esos recursos genéticos, en particular para posibilitar el seguimiento de los indicadores 2.5 y 15.6 de los ODS e incluyendo datos desglosados por sexo	Elaboración de guías prácticas para las Normas relativas a los bancos de germoplasma para recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura en el marco de la CRGAA	2021	CGRFA-17/19/Informe (párr. 65)	Ultimado	https://doi.org/10.4060/c3716en https://doi.org/10.4060/c0021en https://doi.org/10.4060/c0023en
Actualización periódica de las bases de datos sobre recursos genéticos (DAD-IS) y el Sistema mundial de información y alerta rápida sobre los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura (WIEWS), en coordinación con otras bases de datos pertinentes		Actividad continua	CGRFA-17/19/Informe	En vías de ultimación	www.fao.org/3/cc3706en/cc3706en.pdf www.fao.org/3/nl673es/nl673es.pdf www.fao.org/dad-is/data/es/ www.fao.org/wiews/es/	
Informes de seguimiento sobre el estado de la aplicación a nivel nacional de los planes de acción mundiales para los recursos fitogenéticos y zoogenéticos que se presentaron en la 18.ª reunión ordinaria de la CRGAA		2021		Finalizado	www.fao.org/3/ng621en/ng621en.pdf www.fao.org/3/ng681en/ng681es.pdf	
Elaboración de nuevos sistemas mundiales de información sobre los recursos genéticos forestales		2023	CGRFA-17/19/Informe (párr. 79)	En vías de ultimación		
Prestación de apoyo a los países para la creación de capacidad y la elaboración de métodos de recopilación de datos y supervisión de la biodiversidad asociada a nivel microbiano, incluidas las bacterias y los hongos		2023	Acordado durante las consultas de los Miembros	En vías de ultimación	https://doi.org/10.4060/cb7876en https://doi.org/10.4060/c0717en www.fao.org/global-soil-partnership/areas-of-work/capacity-development/en/	
Presentación de los informes de seguimiento sobre el estado de la aplicación a nivel nacional del Plan de acción mundial para la conservación, la		2023	CGRFA-17/19/Informe (párr. 78)	En vías de ultimación	www.fao.org/3/cc4380en/cc4380en.pdf	

⁵⁶ La Comisión de Estadística de las Naciones Unidas aprobó la contabilidad de los ecosistemas a través del SCAE en su 52.º período de sesiones de marzo de 2021.

			utilización sostenible y el desarrollo de los recursos genéticos forestales para la 19.ª reunión ordinaria de la CRGAA				
			Elaboración del sistema mundial de información para tipos cultivados de recursos genéticos acuáticos y utilización de dichos sistemas para la presentación de informes de los países	2023	CGRFA-17/19/Informe	En vías de ultimación	https://www.fao.org/fishery/aquagris/home
			Actualización del Sistema mundial de información sobre los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura previsto en el artículo 17 del TIRFAA, en sincronía con el WIEWS y otras bases de datos pertinentes	2023	Resolución 4/2019 y Resolución 11/2019 del TIRFAA (párr. 3); CGRFA-17/19/Informe (párr. 66)	En vías de ultimación	
			Inclusión en SoiLEX de marcos jurídicos sobre fertilizantes	2021	Directrices voluntarias de la FAO para la gestión sostenible de los suelos	Ultimado	www.fao.org/soils-portal/soilex/es/
Prestar apoyo al fortalecimiento de la capacidad en materia de integración de la biodiversidad	4	Ayudar a los países a crear capacidades para formular marcos normativos y jurídicos coherentes que integren la biodiversidad en los planos sectorial e intersectorial	Publicación de la Guía práctica sobre legislación para el enfoque ecosistémico de la pesca y celebración de dos talleres regionales en África para apoyar la aplicación de la Guía práctica	2021	Acordado durante las consultas de los Miembros	Ultimado	www.fao.org/3/cb2945en/cb2945en.pdf www.fao.org/3/cb2945fr/cb2945fr.pdf www.fao.org/3/cb2945pt/cb2945pt.pdf www.fao.org/legal-services/news/detail/es/c/1412921/ www.fao.org/3/cb6750en/cb6750en.pdf elearning.fao.org/course/view.php?id=753h www.fao.org/legal-services/news/detail/es/c/1412930/ www.fao.org/legal-services/news/detail/es/c/1412926/ www.fao.org/3/cb8234en/cb8234en.pdf www.fao.org/legal-services/news/detail/es/c/1412924/ www.fao.org/legal-services/news/detail/es/c/1419124/

							www.fao.org/legal-services/news/detail/es/c/1457369/ www.fao.org/3/cb1906e/cb1906es.pdf
		Prestación de apoyo a los Miembros para la elaboración y aplicación de planes de acción nacionales para combatir la pesca INDNR	En curso	C 2021/23 (párr. 11.j)	En vías de ultimación		
		Asistencia a los países para la creación de capacidad en materia de evaluación de los servicios ecosistémicos, incluidos los sistemas de producción y su biodiversidad asociada	2023	Acordado durante las consultas de los Miembros	En vías de ultimación	https://abc-map.org/https://www.swm-programme.info/en/legal-hub	
		En respuesta a la solicitud del COFI, fomento del debate entre los miembros del COFI sobre el proyecto de Directrices voluntarias sobre reglamentación, seguimiento y control de los transbordos	2023	C 2021/23 (párr. 14.h)	Ultimado	https://doi.org/10.4060/c5602t	
		Apoyo a los Miembros que soliciten asistencia para adaptar sus políticas de manera que tengan en cuenta el Código Internacional de Conducta para el Uso y Manejo de Fertilizantes	2023	C 2019/REP (párr. 49.b)	En vías de ultimación		
	Desarrollo de la capacidad de los países para determinar otras posibles medidas de conservación eficaces basadas en zonas geográficas en sectores agrícolas, incluida la pesca y la actividad forestal	En respuesta a la solicitud del COFI, elaboración y divulgación de orientaciones prácticas para ayudar a los Miembros a determinar y aplicar otras medidas eficaces de conservación basadas en áreas	2023	C 2021/23 (párr. 17.d, e)	Ultimado	https://doi.org/10.4060/c3307es	
	Prestar apoyo a los países para crear la capacidad necesaria con objeto de adoptar estrategias y marcos jurídicos encaminados a proteger y valorar la biodiversidad local	Puesta en práctica en al menos cuatro países* (Mozambique, Níger, Perú y Senegal) de un marco jurídico para proteger y valorar la biodiversidad local	2021	Acordado durante las consultas de los Miembros	Ultimado	www.fao.org/geographical-indications/projects/supporting-gis/en www.anp.ne/article/4-produits-nigeriens-dont-klichi-niger-et-tchoukou-niger-labellises https://profonanpe.org.pe/proyectos/gestion-sostenible-de-la-	

							agrobiodiversidad-y-recuperacion-de-ecosistemas-vulnerables-en-la-region-andina-sipam
			Para los países piloto del Programa de gestión sostenible de la fauna silvestre (mínimo 14 países*): publicación en línea de la recopilación de la legislación pertinente y los perfiles jurídicos nacionales que analizan las fortalezas, lagunas y deficiencias relacionadas con los marcos normativos que favorecen la gestión sostenible de la flora y fauna silvestres (con inclusión del uso de la flora y fauna silvestres con fines de consumo y con otros fines, la producción y sanidad animales y la inocuidad de los alimentos)	2023	AFWC/2020/REP	En vías de ultimación	https://swm-programme.info/web/guest/legal-hub
			Para los países del Programa de aplicación de leyes, gobernanza y comercio forestales (Programa FLEGT) (mínimo 15*): examen de los marcos jurídicos relacionados con la producción y el comercio de madera para detectar las fortalezas, carencias y deficiencias relacionadas con los marcos normativos que favorecen la gestión forestal sostenible	2023	COFO/2018/REP (párr. 22.b)	En vías de ultimación	
		Prestar apoyo a los Miembros para crear la capacidad necesaria con objeto de movilizar recursos destinados a la integración de la biodiversidad y de inversiones en planteamientos de agricultura sostenible que hagan mejores aportaciones al uso sostenible y la conservación de la biodiversidad, en particular las iniciativas para asegurar la financiación con cargo al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM)	Previa petición de los países, inclusión del tema relativo a la integración de la biodiversidad en los programas de cooperación técnica (PCT), los programas de cooperación con los gobiernos, el FMAM, el Fondo Verde para el Clima (FVC) y otros proyectos bilaterales y multilaterales, de conformidad con los marcos de programación por países de la FAO y las Naciones Unidas	2023	Acordado durante las consultas de los Miembros	En vías de ultimación	www.fao.org/gef/GEF8/es www.fao.org/fsnforum/consultation/food-system-integrated-program-transformation
			Elaboración de al menos dos esferas programáticas de trabajo en materia de integración de la biodiversidad sobre la base de las ventajas comparativas de la FAO y en consonancia con las prioridades de interés para el FMAM en el ámbito de la biodiversidad para que los países elijan y las adapten a sus circunstancias	2023		Finalizado	

		Ayudar a los Miembros a fomentar las capacidades necesarias con objeto de integrar una perspectiva de biodiversidad, incluidas las estrategias conexas de género, Pueblos Indígenas y comunidades locales y conocimiento tradicional, en los instrumentos de planificación pertinentes, como los marcos de programación por países y las iniciativas regionales de la FAO, los planes nacionales para los sectores agrícolas y los planes nacionales para la seguridad alimentaria y la nutrición	A petición de los países, apoyo a la formulación de planes maestros de ganadería que optimicen la contribución del sector ganadero al crecimiento económico, la reducción de la pobreza, la igualdad de género, la seguridad alimentaria y la nutrición, al tiempo que se gestionan la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, la adaptación al cambio climático y la conservación de la biodiversidad	2023		En vías de ultimación	
			Asistencia a los países para impulsar el cultivo de especies tomadas del medio natural y fomentar el mejoramiento en pos de la domesticación de cultivos nuevos, según corresponda	2023	Resolución 11/2019 del TIRFAA (párrs. 9-15); Resolución 4/2019 (párr. 6); PAM-RF	En vías de ultimación	
		Ayudar a los Miembros que lo soliciten a mejorar la capacidad de elaborar, adaptar y poner en marcha medidas sobre acceso y distribución de beneficios (ADB) a fin de tener en cuenta la importancia de los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura (RGAA), su función especial para la seguridad alimentaria y sus características distintivas	Finalización de la encuesta sobre las medidas nacionales de acceso y distribución de beneficios encaminadas a dar cabida a las características distintivas de los RGAA y examen de las recomendaciones de seguimiento por parte de la CRGAA	2023	CGRFA-17/19/Informe (párr. 19.ii)	Ultimado	www.fao.org/3/cb6525en/cb6525en.pdf www.fao.org/3/nh331es/nh331es.pdf
			Consideración de los parientes silvestres de cultivos en el marco del TIRFAA	2023	Resolución 11/2019 del TIRFAA (párrs. 9-15); Resolución 4/2019 (párr. 6); Resolución 2/2019 (párr. 5); Resolución 7/2019 (párrs. 5-6)	En vías de ultimación	
		Prestar apoyo a los países para fortalecer la capacidad de seguimiento de la gestión sostenible de la biodiversidad, incluidos los enfoques ecosistémicos	Herramienta para hacer un seguimiento de la puesta en práctica de la gestión sostenible de los suelos	2021	GSPPA-VIII/20/Report, 8.2	Finalizado	www.fao.org/fileadmin/user_upload/GSP/SSM/SSM_Protocol_EN_006.pdf
			Herramienta y Guía del usuario para hacer un seguimiento de la aplicación del enfoque ecosistémico de la pesca	2022	Acordado durante las consultas de los Miembros	Ultimado	https://www.fao.org/publications/card/es/c/CB8268EN/ www.fao.org/3/cb2229es/cb2229es.pdf

			Herramientas e indicadores de flujos ambientales para respaldar la biodiversidad del agua dulce	2022	Acordado durante las consultas de los Miembros	En vías de ultimación	www.fao.org/documents/card/es/c/CA3097EN http://eflows.iwmi.org https://data.apps.fao.org/aquamaps/
			Talleres regionales sobre la gestión de los aparejos de pesca abandonados, perdidos o descartados y la contaminación sólida, especialmente los residuos plásticos	2022	C 2021/23 (párr. 16)	En vías de ultimación	https://www.fao.org/responsible-fishing/news-events/news/news-details/es/c/1605716/ https://www.fao.org/responsible-fishing/news-events/news/news-details/es/c/1621969/
			Desarrollo de la capacidad regional y nacional en relación con las Directrices voluntarias sobre el mercado de las artes de pesca	2023	C 2021/23 (párr. 16 g)	En vías de ultimación	www.fao.org/documents/card/es/c/CA3546T/ https://doi.org/10.4060/c4084en https://doi.org/10.4060/c4251en https://doi.org/10.4060/c2884en https://doi.org/10.4060/c2889en
			Informes técnicos con ejemplos de aplicación de las directrices de la FAO para la evaluación ambiental y el desempeño ecológico de la ganadería durante las evaluaciones de la biodiversidad e informe técnico sobre el examen de los indicadores de gestión de la biodiversidad en el Brasil	2021	C 2021/21 (párrs. 13-14)	Ultimado	www.fao.org/partnerships/leap/applications/es
			Ejecución del plan de aplicación del Código Internacional de conducta para el uso y manejo de fertilizantes	2022	C 2019/REP (párr. 49.b)	Ultimado	www.fao.org/fileadmin/user_upload/GSP/tenth_PA/GSPPA_X_2022_5.pdf www.youtube.com/watch?v=MILrme8hYQQ
			Base de datos sobre laboratorios nacionales que realizan evaluaciones de la calidad de los fertilizantes	2021	Acordado durante las consultas de los Miembros	Ultimado	www.fao.org/global-soil-partnership/red-internacional-de-analisis-de-fertilizantes-ina/es

							www.fao.org/global-soil-partnership/infa/second-meeting-of-the-international-network-on-fertilizers-analysis-infa/es
			Directrices e instrumentos para el seguimiento de la gestión de la caza sostenible basados en los ensayos sobre el terreno llevados a cabo en los países piloto del Programa de gestión sostenible de la fauna silvestre	2023		En vías de ultimación	www.wildmeat.org/toolkit/indicators/
		Prestar apoyo a los países en la puesta en práctica de los 10 elementos del marco de la agroecología y otros enfoques innovadores sostenibles para facilitar la integración de la biodiversidad en los sectores agrícolas	Publicación de la Guía práctica sobre la puesta en marcha de los 10 elementos de la agroecología y celebración de dos talleres regionales en África para apoyar la aplicación de la guía	2022	CL 163/REP (párrs. 10.h, 15.c); C 2019/21 Rev.1 (párr. 13); C 2019/REP (Resolución 7/2019 y párr. 15)	En vías de ultimación	https://doi.org/10.4060/c4049en
		Ayudar a los países a crear sistemas fitosanitarios que protejan la flora, tanto cultivada como silvestre	Realización de evaluaciones de la capacidad fitosanitaria que permiten detectar las fortalezas y los desafíos de los sistemas fitosanitarios nacionales	Actividad continua	Estrategia de la CIPF de creación de capacidad fitosanitaria nacional (2010, revisada en 2012)	En vías de ultimación	https://www.ippc.int/es/core-activities/capacity-development/phytosanitary-capacity-evaluation/
	Formulación de estrategias nacionales de desarrollo de la capacidad fitosanitaria que ayudan a proteger la biodiversidad de las plantas, mejorar la sanidad vegetal y reforzar la seguridad alimentaria		Actividad continua	En vías de ultimación		www.ippc.int/es/core-activities/capacity-development/	
	Elaboración de materiales de capacitación que contribuyen a la aplicación de la CIPF, las NIMF y las recomendaciones de la CMF, que ayudarán a crear sistemas fitosanitarios nacionales más sólidos; con capacitación a través de talleres regionales anuales, aprendizaje electrónico u otros materiales de capacitación como infografías, vídeos y cursos en línea		Actividad continua	En vías de ultimación		https://www.ippc.int/es/core-activities/capacity-development/guides-and-training-materials/	

Mejorar el intercambio y la asimilación por los países de conocimientos, tecnologías y buenas prácticas para la integración de la biodiversidad	5	Prestar asistencia a los países en la creación de capacidad sobre buenas prácticas de seguimiento, prevención, gestión y eliminación total de especies invasivas	Taller regional sobre elaboración de planes de contingencia para plagas de especies forestales invasivas en los bosques en Europa y Asia central	2021	EFC/2019/14 Rev.1 (párrs. 4-5)	Ultimado	www.reufis.org/download/webinar-contingency-plans-and-early-warning-systems-how-can-they-help-protect-forests
			Evaluación regional del impacto del cambio climático en las especies forestales invasivas de la región de Asia y el Pacífico, a través de la Red de Asia y el Pacífico sobre especies forestales invasivas	2021	APFC/2019/REP (párr. 20)	Ultimado	https://unfao.sharepoint.com/:b/s/NFO/ETANN33wpwJBhwEDyjf9VoBgLyktF_A-onJ6vrfdpjS7Q?e=j7tXOX www.apfisin.net
			Elaboración y publicación del estudio regional sobre los sistemas de alerta y acción temprana para prevenir brotes de especies forestales invasivas (plagas de insectos, plantas invasivas, patógenos) en la región y mitigar sus efectos	2021	NEFRC/2017/REP	Ultimado	https://www.fao.org/forestry/51295/en/ https://unfao.sharepoint.com/:w/s/NFO/EbS3RWkoCxdKodtMq26MswMBVlwzoqBOAmGGR Aa_HZjfTw?e=rfVvyvd
			Revisión de la Guía para la aplicación de las normas fitosanitarias en el ámbito forestal	2022	Acordado durante las consultas de los Miembros	En vías de ultimación	
			Colaboración con la CITES en relación con el comercio de especies invasoras	Actividad continua	C 2021/23 (párrs. 11.a,l, 15.d,f); Memorando de entendimiento FAO-CITES 2006	En vías de ultimación	
			Prestación de apoyo a los países para implantar el intercambio digital de los certificados fitosanitarios (solución ePhyto de la CIPF) y ejecutar las recomendaciones sobre limpieza de contenedores y plagas contaminantes formuladas por la CMF	Actividad continua	NIMF 12; CPM R-06 (2017)	En vías de ultimación	www.ippc.int/es/ephyto
			Prestación de asistencia a los países para implantar mecanismos de control de la dispersión de plagas contaminantes ambientales en las vías de comercio de productos distintos de los productos vegetales	2023	Acordado durante las consultas de los Miembros	En vías de ultimación	
			Apoyo a los países para reducir los efectos adversos del efecto perjudicial asociado a las	2023		En vías de ultimación	

		especies exóticas invasoras, en especial en hábitats frágiles					
		Aprendizaje por parte de los países sobre la manera de utilizar la CIPF, las NIMF y las recomendaciones de la CMF para iniciar una colaboración con las organizaciones nacionales de protección fitosanitaria, de manera que puedan acceder a sistemas fitosanitarios nacionales capaces de proteger la vida vegetal local frente a las especies exóticas invasoras (por ejemplo, análisis de riesgos, sistemas de vigilancia, procedimientos de eliminación, controles fronterizos, etc.)	Actividad continua		Estrategia de la CIPF de creación de capacidad fitosanitaria nacional (2010, revisada en 2012)	En vías de ultimación	www.ippc.int/es/core-activities/capacity-development/
		A partir de las evaluaciones de la capacidad fitosanitaria, elaboración de estrategias para el fomento de la capacidad fitosanitaria nacional, que incluirán un componente sobre tratamiento de los riesgos relacionados con las especies exóticas invasoras que son dañinas para las plantas	Actividad continua			En vías de ultimación	www.ippc.int/es/core-activities/capacity-development/
	Prestar asistencia a los países en la creación de capacidad para integrar la biodiversidad en el marco del enfoque “Una salud”	Estudio de la FAO y Ecosystem Health Alliance sobre los factores que impulsan la aparición de enfermedades zoonóticas a partir de la fauna y flora silvestres	2021		COFO/2020/REP (párrs. 17.c, 22.c)	Ultimado	https://doi.org/10.4060/c2752en
		Prestación de apoyo a los países para aplicar el Plan de acción de la FAO sobre la resistencia a los antimicrobianos para 2021-25	Actividad continua		C 2021/21 (párrs. 23-27)	En vías de ultimación	https://doi.org/10.4060/cb5545es https://www.fao.org/anti-microbial-resistance/resources/tools/fao-pmp-amr/es/ https://doi.org/10.4060/cb6918es
		Capacitación de los países, si procede, para incluir la vigilancia de la flora y fauna silvestres y otros aspectos de la biodiversidad en las plataformas e iniciativas de “Una salud”	2023		COFO/2020/REP (párr. 17.c); C 2021/21 (párr. 74)	En vías de ultimación	www.fao.org/documents/card/es/cc2289en
		Intensificar el fomento de la ordenación sostenible de la flora y la fauna silvestres, en particular del enfoque “Una salud”, para prevenir mejor el riesgo de zoonosis (Programa de gestión sostenible de la fauna silvestre)	2022		COFO 2020/REP (párr. 17.c)	Ultimado	www.fao.org/3/cb1503en/cb1503en.pdf

		Respalda la utilización y la gestión sostenibles de fertilizantes	Informe sobre la gestión del suelo en favor de la agricultura sostenible que promueve la nutrición	2023	Directrices voluntarias de la FAO para la gestión sostenible de los suelos	Ultimado	www.fao.org/documents/card/es/c/cc5069en
		Apoyar y fortalecer la divulgación y la asimilación de conocimientos, tecnologías y buenas prácticas sobre gestión de los polinizadores	Apoyo a la aplicación a nivel nacional y regional de los elementos de interés de la Iniciativa internacional sobre polinizadores 2.0 y el programa de trabajo pertinente de la CRGAA	2023	CBD/COP/DEC/14/6; CGRFA/17/19/Informe (Apéndice E)	En vías de ultimación	https://www.cbd.int/doc/c/0358/0ae6/3a765da7c65613ea811f2816/cop-15-inf-24-en.pdf
		Apoyar la utilización sostenible de los recursos pesqueros, entre otras cosas mediante un enfoque ecosistémico de la ordenación pesquera	Lanzamiento de herramientas y un curso de aprendizaje electrónico para respaldar la aplicación del enfoque ecosistémico de la pesca	2023	C 2021/23 (párr. 9.g)	En vías de ultimación	https://elearning.fao.org/course/view.php?id=933
			Aprobación de las Directrices técnicas para prevenir y reducir las capturas incidentales de mamíferos marinos en las operaciones de pesca	2021	C 2021/23 (párr. 17.g)	Ultimado	https://doi.org/10.4060/cb2887en www.thegef.org/projects-operations/projects/10857 www.fao.org/responsible-fishing/bycatch-and-discards/rebyc-programme/es/
			Publicación de la Guía de especies sobre peces mesopelágicos del Océano Atlántico	2021	C 2021/23 (párr. 9.c)	Ultimado	https://www.fao.org/documents/card/es/c/cb0365en/ https://www.fao.org/documents/card/es/c/cb8584en/
			Adopción de prácticas óptimas para reducir las capturas incidentales en las pesquerías tropicales de arrastre del camarón	2021	Acordado durante las consultas de los Miembros	Ultimado	https://www.fao.org/publications/card/es/c/CB6635EN
			Aprobación por al menos dos países en desarrollo de dos modificaciones en las artes de pesca para reducir la pesca fantasma	2021		En vías de ultimación	www.imo.org/es/OurWork/PartnershipsProjects/Pages/GloLitter-Partnerships-Project.aspx https://www.fao.org/newroom/detail/Global-initiative-tackles-marine-litter-to-clean-

							up-the-world-s-oceans/es
			Realización de un taller de expertos sobre las lecciones aprendidas y las buenas prácticas para la ordenación de la pesca EEP y elaboración del informe de síntesis de los resultados	2022	C 2021/23 (párr. 9.g)	Ultimado	https://doi.org/10.4060/ca9348en
		Fomentar la capacidad relacionada con los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente en países de África, el Caribe y el Pacífico	Puesta en práctica en países de África, el Caribe y el Pacífico de la tercera fase del Programa de cooperación entre la Unión Europea y el Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico para los Acuerdos Multilaterales sobre Medio ambiente: <ul style="list-style-type: none"> • Prestación de apoyo para la integración en los marcos normativos, estrategias y planes de acción nacionales de medidas en pro del uso sostenible y la conservación de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura • Prestación de apoyo para la integración e institucionalización de la biodiversidad en los programas nacionales de extensión agrícola • Programas de capacitación para permitir a los productores agrícolas adoptar prácticas basadas en los ecosistemas e impulsar la transición a una producción sostenible 	2023	Acordado durante las consultas de los Miembros	En vías de ultimación	
			Puesta en marcha y ejecución de la tercera fase del Programa ONU-REDD en las regiones de África, Asia y el Pacífico y América Latina	2021	COFO 25/REP (párr. 10.b ii)	Ultimado	www.un-redd.org/document-library/un-redd-2022-2025-plan-and-2022-workplan-and-budget-final-28sept2021
		Continuar demostrando que, para equilibrar la conservación y la utilización sostenible de la biodiversidad forestal, es posible encontrar soluciones, como la gestión forestal sostenible, la restauración y la agroforestería, mediante el	Orientaciones prácticas sobre planificación de la gestión forestal para múltiples usos	2022	COFO 2020/REP (párr. 10b.iv)	En vías de ultimación	
			Innovaciones en la gestión de los árboles de crecimiento rápido: nuevas prácticas de restauración forestal y reforestación en beneficio de los medios de vida de las personas y del medio ambiente	2021	COFO/2020/REP (párrs. 10b.iv, 38.e)	Ultimado	https://www.fao.org/ipc/es/

	intercambio de mejores prácticas, en consonancia con las capacidades, prioridades y contextos nacionales, y que la agricultura y la actividad forestal pueden respaldar el desarrollo sostenible de manera sinérgica	Resumen informativo sobre agroforestería como solución posible en pro de sistemas alimentarios más sostenibles	2022	COFO 2020/REP (párr. 10b.x; 17 e)	En vías de ultimación	
		Compilación de estudios de caso sobre gestión de conflictos entre la vida humana y la flora y fauna silvestres	2022	COFO/2020/REP (párr. 10b.iv); AFWC/2020/REP	En vías de ultimación	www.fao.org/3/cb8759en.pdf www.fao.org/3/cb8760en.pdf www.fao.org/3/cb8761en.pdf www.fao.org/3/cc1152en.pdf www.fao.org/3/cc1155en.pdf www.fao.org/3/cc1156en.pdf www.fao.org/3/cc4287en.pdf
	Respaldar la aplicación de prácticas sostenibles de gestión forestal y mejorar la conservación y el uso sostenible de la flora y la fauna silvestres	Apoyo a la aplicación de prácticas sostenibles de gestión forestal en al menos 30 países	2023	COFO 2020/REP (párr. 33.b)	En vías de ultimación	
		Apoyo a los mecanismos nacionales mejorados de gobernanza forestal en línea con los compromisos de producción y comercio legales de madera (mínimo 15 países*)	2023	COFO 2020/REP (párr. 33.b)	En vías de ultimación	
		Examen de la FAO y el Centro para la Investigación Forestal Internacional sobre la integración de la biodiversidad en el sector forestal	2022	COFO 2020/REP (párr. 17.b)	Ultimado	www.fao.org/3/cc2229en.pdf
		Documento de exposición de problemas: <i>What do we mean by community-based sustainable wildlife-management</i> [Qué entendemos por gestión sostenible comunitaria de la flora y fauna silvestres] (Programa de gestión sostenible de la fauna silvestre)	2021	Acordado durante las consultas de los Miembros	Ultimado	www.fao.org/3/cb6486en.pdf www.fao.org/3/cb6486fr/cb6486fr.pdf
		Prácticas óptimas para el diagnóstico del marco de gestión de la flora y la fauna silvestres	2021	COFO/2020/REP (párr. 10b.iii); AFWC/2020/REP	Aplazado	
		Análisis de las funciones de las mujeres y los hombres en las cadenas de suministro de carne de animales silvestres sobre la base de los estudios de	2023	COFO/2020/REP (párr. 10b.v); AFWC/2020/REP	En vías de ultimación	

			casos del Programa de gestión sostenible de la fauna silvestre				
			Datos de referencia en ocho* países del Programa de gestión sostenible de la fauna silvestre para alimentar las bases de datos mundiales, regionales y nacionales	2021	COFO/2020/REP (párr. 10b.iii); AFWC/2020/REP	Aplazado	www.fao.org/3/cb9082en/cb9082en.pdf www.fao.org/3/cb9765fr/cb9765fr.pdf www.fao.org/documents/card/es/c/cc0031en www.fao.org/3/cc2623fr/cc2623fr.pdf https://www.wildmeat.org
Logro 2: Integración de la biodiversidad en las políticas, programas y actividades de la FAO							
Facilitar el diálogo sobre políticas en materia de integración de la biodiversidad	3	Facilitar el debate sobre integración de la biodiversidad dentro de los comités técnicos, las conferencias regionales y los órganos estatutarios de la FAO	Publicación de informes de reuniones de comités técnicos, conferencias regionales y los órganos estatutarios de la FAO	2023	Acordado durante las consultas de los Miembros	En vías de ultimación	www.fao.org/3/nk728es/nk728es.pdf www.fao.org/3/nj925es/nj925es.pdf https://doi.org/10.4060/c3652es www.fao.org/3/nh331es/nh331es.pdf www.fao.org/3/ni214en/ni214en.pdf www.fao.org/3/ni607en/ni607en.pdf
Mejorar la asimilación por la FAO y sus asociados de conocimientos, tecnologías y buenas prácticas	5	Establecer una iniciativa interdivisional para abordar los factores agrícolas de la deforestación, la degradación de la tierra, las pérdidas de humedales y la pérdida asociada de biodiversidad, como respuesta a “Invertir la tendencia de la deforestación”, una iniciativa de todo el sistema de las Naciones Unidas impulsada por el Secretario General que dirigirán la FAO y el PNUMA en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el	Elaboración por parte de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques de un plan de acción para ayudar a detener la deforestación	2021	COFO/2020/REP (párrs. 10 b.ii, 22.j.) 23.e)	Ultimado	www.fao.org/3/cb5687es/cb5687es.pdf
			Creación de una iniciativa interdivisional para promover las medidas en pro de una transformación de los sistemas alimentarios, según corresponda y en función del contexto, las prioridades y la capacidad nacionales, que permita simultáneamente alimentar al planeta y detener la pérdida de biodiversidad y la degradación de los ecosistemas	2022	COFO 2020/REP (párr. 10 b.x)	En vías de ultimación	

		Desarrollo, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas y otras entidades pertinentes					
Resultado 3: Reconocimiento a escala mundial del papel de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en la seguridad alimentaria y la nutrición							
Mejorar el acceso a datos e información sobre el papel de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en pro de la seguridad alimentaria y la nutrición	2	Proporcionar información actualizada sobre la situación y las tendencias de los indicadores relacionados con la biodiversidad de los cuales la FAO es responsable o asociado ⁵⁷	Informe anual digital de la FAO sobre los progresos realizados en relación con los ODS	2023	Resolución A/RES/71/313	En vías de ultimación	https://www.fao.org/3/cc1403es/online/cc1403es.html
		Preparar informes de la FAO con secciones relativas a los vínculos entre la biodiversidad y la seguridad alimentaria y la nutrición	Publicación de <i>El estado de los bosques del mundo 2022</i> antes de la celebración del período de sesiones del Comité Forestal (COFO)	2022	Acordado durante las consultas de los Miembros	Ultimado	https://doi.org/10.4060/cb9360es
			Publicación de <i>El estado mundial de la pesca y la acuicultura</i> antes del 35.º período de sesiones del COFI	2022	C 2021/23 (párr. 9.c)	Ultimado	www.fao.org/publications/sofia/es
			Apoyo al fomento de la información de interés para el valor nutricional de las especies silvestres comestibles a fin de reforzar su contribución a la seguridad alimentaria	2023	Acordado durante las consultas de los Miembros	En vías de ultimación	
			Publicación de <i>El estado de los recursos de tierras y aguas del mundo para la alimentación y la agricultura</i>	2021		Ultimado	https://doi.org/10.4060/cb7654es
			Presentación en la 19.ª reunión de la CRGAA de los informes sobre el estado de la elaboración del <i>Tercer informe sobre el estado de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura en el mundo</i> y el <i>Segundo informe sobre el estado de los recursos genéticos forestales en el mundo</i>	2023	CGRFA/17/19/Report	En vías de ultimación	CGRFA-19/23/7.2 CGRFA-19/23/7.2/Inf.1 CGRFA-19/23/8.2 CGRFA-19/23/8.2/Inf.1

⁵⁷ ODS 2.4.1, 2.5.1, 2.5.2, 12.3.1, 14.4.1, 14.6.1, 14.7.1, 14.b.1, 14.c.1, 15.1.1, 15.2.1, 15.3.1, 15.4.2, 15.6.1.

			Informe sobre la evaluación mundial de la biodiversidad y el sector ganadero sobre la base del Modelo de evaluación ambiental de la ganadería mundial	2021	C 2021/21 (párrs. 13-14)	Aplazado	Se prevé que el informe se publicará en 2024
Facilitar, promover y apoyar el diálogo sobre políticas relacionado con la biodiversidad en los planos mundial, regional y nacional	3	Organizar reuniones mundiales de expertos, actos paralelos y eventos de alto nivel relacionados con la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en aras de la seguridad alimentaria, la nutrición y la salud	Simposio Mundial sobre la Biodiversidad del Suelo	2021	GSPPA-VIII/20/Report, 6.4	Ultimado	https://www.fao.org/documents/card/es/c/cb6005en/
			Simposio sobre la conservación <i>in situ</i> y la gestión en las explotaciones de los recursos fitogenéticos	2021	CGRFA/17/19/Informe (párr. 63)	Ultimado	https://doi.org/10.4060/c3716en
			Simposio Mundial sobre los Suelos Afectados por Salinidad	2021	GSPPA-VIII/20/Report, 6.5	Ultimado	www.fao.org/events/global-symposium-on-salt-affected-soils/es
			Simposio Mundial sobre la Fertilidad del Suelo	2022	Acordado durante las consultas de los Miembros	Ultimado	https://www.fao.org/events/detail/symposium-soils-for-nutrition/es
			Diálogo entre múltiples partes interesadas sobre el papel de la alimentación y la agricultura en el Marco mundial de la diversidad biológica	2021	CL 166/9 (párr. 17.h); C 2021/21 (párr. 73)	Ultimado	www.fao.org/publications/card/es/c/CB7030en www.fao.org/documents/card/es/c/cb6844en
			Eventos regionales y mundiales de información sobre el Código Internacional de conducta para el uso y manejo de fertilizantes	2023	Acordado durante las consultas de los Miembros	En vías de ultimación	www.fao.org/global-soil-partnership/resources/highlights/detail/es/c/1608617/
			Congreso Forestal Mundial	2022	COFO/2020/REP (párr. 48)	Ultimado	www.fao.org/event/world-forestry-congress/es
			Conferencia mundial de acuicultura de la FAO y la Red de centros de acuicultura de Asia y el Pacífico	2021		Ultimado	www.aquaculture2020.org
		Representar a la FAO y los sectores agrícolas en eventos relacionados con la biodiversidad		Ejercer una función de liderazgo y prestar apoyo para la planificación o celebración de los siguientes eventos:		Acordado durante las consultas de los Miembros	
	2021	Conferencia sobre los Océanos			Ultimado	www.un.org/es/conferencias/ocean2022	

			Cumbre Mundial sobre los Sistemas Alimentarios	2021		Finalizado	www.un.org/es/food-systems-summit www.unfoodsystemshub.org
			Cumbre sobre Nutrición para el Crecimiento	2021		Ultimado	https://nutritionforgrowth.org/events/
			Congreso Mundial sobre Avicultura	2021		Finalizado	https://wpcparis2022.com
			Congreso Mundial de Genética Aplicada a la Producción Ganadera	2022		Finalizado	https://wcgalp.com
			Federación Europea de Zootecnia	2023		En vías de ultimación	https://meetings.eaap.org
			Congreso Mundial de la Naturaleza de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza	2021		Finalizado	http://sdg.iisd.org/news/world-conservation-congress-mobilizes-attention-ahead-of-climate-biodiversity-cops
			Nuestro Océano	2021		Finalizado	www.ouroceanpanama2023.gob.pa
			Jornadas Europeas de Desarrollo	2021		Finalizado	https://eudevdays.eu/sites/default/files/edd21_proceedings_final-v2.pdf www.youtube.com/watch?v=N8XxqcGFU7k
			Congreso Mundial sobre Pesquería	2021		Finalizado	www.dropbox.com/s/iv0w46no4zsbeyp/Characterizing Extinction Concern KimFRIEDMAN WFC2021.mp4?dl=0
			Simposio Internacional sobre Arrecifes de Coral	2021		Finalizado	www.iers2022.de
			Conferencias de la Alianza sobre los Servicios Ecosistémicos	2021-23		En vías de ultimación	www.esconference.org/africa2021

							www.espconference.org/mena2021 www.espconference.org/europe22 www.espconference.org/latinamerica2023
		Representar a la FAO en reuniones de convenciones relativas a la biodiversidad con miras a posicionar a la Organización en cuanto foro clave de biodiversidad para la alimentación y la agricultura y garantizar que las necesidades de los sectores agrícolas se incluyan en otros acuerdos	Participación en la planificación y la puesta en práctica de los eventos que figuran a continuación y en la aplicación de sus resultados, según corresponda				
	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones 15.ª y 16.ª de la Conferencia de las Partes en el CDB 		2023		Ultimado	www.cbd.int/meetings/COP-15 Está previsto que la 16.ª reunión de la Conferencia de las Partes en el CDB se celebre en 2024.	
	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones 14.ª y 15.ª de la Conferencia de las Partes Contratantes en la Convención de Ramsar sobre Humedales 		2023		Ultimado	https://www.ramsar.org/es/evento/14a-reunion-de-la-conferencia-de-las-partes-contratantes Está previsto que la 15.ª reunión de la Conferencia de las Partes en la Convención de Ramsar se celebre en 2025.	
Reunir, difundir y mejorar la asimilación de conocimientos, tecnologías y prácticas óptimas que demuestren los vínculos entre la biodiversidad y la seguridad alimentaria	5	Intercambiar buenas prácticas y crear herramientas que demuestren los vínculos entre el uso sostenible de la biodiversidad y la seguridad alimentaria y la nutrición y brindar apoyo a la transición hacia el logro de una agricultura respetuosa con la biodiversidad y unos sistemas alimentarios	Intercambio anual de directrices, buenas prácticas y otros productos de conocimiento del Programa de gestión sostenible de la fauna silvestre como parte del conjunto de herramientas para la gestión forestal sostenible en el sitio web de la FAO y en los foros pertinentes	2023	COFO/2020/REP (párr. 10b.iv); AFWC/2020/REP	En vías de ultimación	La gestión sostenible de la vida silvestre Portal de apoyo a las políticas y la gobernanza
			En apoyo de la meta 12.7 de los ODS, publicación de un libro sobre la adquisición pública de alimentos que incluya varios capítulos sobre el fomento del uso de la diversidad alimentaria local	2021	Acordado durante las consultas de los Miembros	Ultimado	https://www.fao.org/documents/card/es/c/cb7960/en/

		sostenibles, según corresponda	Publicación en el sitio web del Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas de directrices, prácticas óptimas y un marco de seguimiento relativos a la restauración de los ecosistemas	2023	COFO/2020/REP (párr. 29.e); C 2021/23 (párr. 19.i)	En vías de ultimación	https://www.fao.org/documents/card/en/c/CB6591es https://ferm.fao.org
			Creación de una red de comunidad de práctica de profesionales por medio del Centro de conocimientos sobre agroecología	2021		Ultimado	www.fao.org/agroecology/home/es
			Puesta a prueba del Instrumento para la evaluación del desempeño agroecológico (TAPE) en todas las regiones y creación de una base de datos mundial para mejorar las pruebas sobre el desempeño multidimensional de la agroecología como uno de los enfoques innovadores sostenibles de los que se dispone para lograr sistemas alimentarios sostenibles	2021	C 2019/REP (párr. 15)	Finalizado	www.fao.org/agroecology/tools-tape/es
			Publicación titulada <i>Mountain farming systems – seeds for the future</i> [Sistemas agrícolas de montaña – Semillas para el futuro]: una recopilación de las mejores prácticas agrícolas ecológicas en zonas de montaña y su contribución al desarrollo sostenible de dichas zonas	2021	Acordado durante las consultas de los Miembros	Ultimado	www.fao.org/family-farming/detail/es/c/1415613
			<i>Recarbonización de los suelos del mundo</i> : manual técnico de buenas prácticas de gestión	2021	GSPPA-VIII/20/Report, 6.1	Ultimado	www.fao.org/documents/card/es/c/cb6595en/
			Documento de posición de la FAO sobre restauración de los ecosistemas para los sectores de producción alimentaria y agrícola	2021	Acordado durante las consultas de los Miembros	Ultimado	www.fao.org/3/nd425es/nd425es.pdf
			Directrices sobre buenas prácticas apícolas en pro de una apicultura sostenible	2021		Finalizado	www.fao.org/family-farming/detail/es/c/1442505
Facilitar las alianzas que respalden la integración de la biodiversidad entre los gobiernos, los asociados en el desarrollo, la sociedad civil y el	6	Ampliar la labor de las asociaciones pertinentes (por ejemplo, miembros del Grupo de Gestión Ambiental de las Naciones Unidas, la Asociación de Colaboración en materia de Bosques, la Asociación de colaboración	Iniciativa conjunta de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques para detener la deforestación	2021	COFO/2020/REP (párr. 22.j)	Aplazado	
		Asociación de colaboración en materia de Bosques, la Asociación de colaboración	Organización del Foro sobre Fauna Silvestre por la Asociación de colaboración sobre manejo sostenible de la fauna silvestre	2021	AFWC/2020/REP	Ultimado	https://s3.amazonaws.com/cbdocumentspublic-imagebucket-15w2zyxk3prl8/afda445

sector privado, y los Pueblos Indígenas y las comunidades locales	sobre manejo sostenible de la fauna silvestre, la Alianza para las montañas, la Alianza mundial sobre los suelos, el Grupo técnico intergubernamental sobre los suelos) para aumentar el reconocimiento del papel de la biodiversidad al servicio de la seguridad alimentaria y la nutrición					b0ffb5a4e7e6e330d21ff0bcf https://enb.iisd.org/sites/default/files/2021-09/cpw_forum_3_summary.pdf
		Asambleas plenarias anuales de la Alianza mundial sobre los suelos	2021-23	Interesados de la Alianza mundial sobre los suelos	En vías de ultimación	https://www.fao.org/global-soil-partnership/about/plenary-assembly/es/ www.fao.org/3/cb7375en.pdf www.fao.org/global-soil-partnership/about/plenary-assembly/es/
		Reuniones anuales de trabajo del Grupo técnico intergubernamental sobre los suelos	2021-23	Interesados de la Alianza mundial sobre los suelos	En vías de ultimación	https://www.fao.org/global-soil-partnership/itps/es/
		Publicación de un informe sobre las experiencias en los sectores agrícolas relacionadas con los humedales elaborado en colaboración con la Convención de Ramsar	2023	Acordado durante las consultas de los Miembros	En vías de ultimación	www.fao.org/3/cb8247en.pdf
		En respuesta a la solicitud del COFI, apoyo reforzado a las organizaciones regionales de ordenación pesquera y los órganos asesores regionales de pesca, y a otras iniciativas regionales para integrar la biodiversidad en la conservación y la utilización sostenible de los recursos acuáticos	Actividad continua	C 2021/23 (párr. 17.i)	En vías de ultimación	
		Contribución al Grupo de Enlace de los Convenios relacionados con la Diversidad Biológica del CDB (CIPF, TIRFAA)	Actividad continua	CBD/COP/Decision V/5	En vías de ultimación	https://www.cbd.int/doc/c/ecac/b4df/16699be5d100b9e784745176/sbi-03-inf-38-en.pdf www.cbd.int/doc/c/f6ee/2fcd/c5d2bd0941c83dafb03fa346/sbi-03-iinf38nf-39-en.pdf
	Contribuir a la labor de otras organizaciones en materia de medidas fitosanitarias	Prosecución de la colaboración con la Organización Mundial de Aduanas en relación con el comercio electrónico, las especies exóticas invasoras y los operadores económicos autorizados	Actividad continua	CPM 2018/28, Marco estratégico de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria para 2020-2030	En vías de ultimación	

		Prosecución de la colaboración con la Organización Marítima Internacional en relación con la propagación de las plagas a los contenedores marítimos	Actividad continua		En vías de ultimación	
		Prosecución de la colaboración con la Unión Postal Universal en relación con las especies exóticas invasoras objeto de comercio electrónico	Actividad continua		En vías de ultimación	
		Continuar colaborando con la Organización Mundial del Comercio (OMC) en relación con el Acuerdo sobre la aplicación de medidas sanitarias y fitosanitarias	Actividad continua		En vías de ultimación	
	Contribuir a la labor de la Plataforma Intergubernamental Científico-normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES)	Aportación de contribuciones al programa de trabajo de la IPBES y comunicación periódica a los órganos rectores y los órganos estatutarios de la FAO competentes de los avances en la aplicación del programa de trabajo	Actividad continua	Decisión IPBES-2/8: Acuerdo de colaboración	En vías de ultimación	www.ipbes.net/resource-file/102578 www.ipbes.net/resource-file/103414
	Contribuir a la iniciativa tripartita “Una salud” de la FAO, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), y a otras plataformas de “Una salud”	Continuar reforzando la gobernanza de “Una Salud” mediante la colaboración con el PNUMA y otras partes interesadas en cuestiones relacionadas con el medio ambiente y la biodiversidad, a fin de establecer grupos y políticas adecuados, con la orientación de los Miembros de la FAO	2021	C 2021/21 (párrs. 25, 28, 74); COFO/2020/REP (párr. 17.c)	Ultimado	www.who.int/es/news/item/01-12-2021-tripartite-and-unep-support-ohhlep-s-definition-of-one-health www.fao.org/newsroom/detail/un-environment-programme-joins-alliance-to-implement-one-health-approach/es www.fao.org/3/cb9403en/cb9403en.pdf
		Colaboración con la OMSA y la CITES en los mercados tradicionales de productos frescos de fauna y flora silvestres	2023		En vías de ultimación	
	Considerar las sinergias entre iniciativas sobre el clima en la agricultura y la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad, teniendo en	Aplicación del Instrumento de evaluación integrada y computación de la biodiversidad en todas las regiones y en favor de diversos proyectos y programas en subsectores como la agricultura, la ganadería y la actividad forestal	2021	Acordado durante las consultas de los Miembros	Ultimado	https://www.fao.org/in-action/epic/ex-act-tool/suite-of-tools/b-intact/en/

		cuenta las circunstancias nacionales	Lanzamiento de la iniciativa Recarbonización de los Suelos del Mundo, incluida la preparación del mapa sobre el secuestro del carbono orgánico del suelo y la puesta en marcha a nivel de las explotaciones agrícolas del sistema de medición, notificación y verificación del carbono orgánico del suelo	2021	GSPPA-VIII/20/Report, 6.1	En vías de ultimación	www.fao.org/global-soil-partnership/areas-of-work/recarbonization-of-global-soils/es www.fao.org/documents/card/en/c/cb2642en www.fao.org/documents/card/en/c/cb8913en www.fao.org/global-soil-partnership/resources/highlights/detail/es/c/1308261 www.fao.org/global-soil-partnership/resources/highlights/detail/es/c/1638520/ www.fao.org/costarica/noticias/detail-events/es/c/1638478/
		Incrementar el apoyo a las prácticas comerciales sostenibles e innovadoras y ayudar a los países a rendir cuentas de sus servicios ecosistémicos	Elaboración, ensayo y promoción de un conjunto de indicadores o una matriz de medición, en colaboración con asociados del sector privado, para ayudar a las empresas que participan en el sector de la alimentación y la agricultura a medir su impacto en la biodiversidad, o para ayudar a los gobiernos nacionales a recopilar prácticas empresariales relacionadas con la biodiversidad	2021	CL 165/REP (párr. 12)	Ultimado	www.fao.org/documents/card/es/c/cb6526en
			Colaboración con organizaciones del sector privado encargadas de la presentación de informes institucionales, como la Iniciativa mundial de presentación de informes, la CDP y el Consejo de Normas de Contabilidad para la Sostenibilidad con objeto de mejorar la integración de la biodiversidad en sus normas, en particular las normas sectoriales relacionadas con la alimentación y la agricultura	2021		Ultimado	www.globalreporting.org/standards/standards-development/sector-standard-for-agriculture-aquaculture-and-fishing/ www.globalreporting.org/standards/standards-development/topic-standard-project-for-biodiversity/
		Prestar apoyo a los países para evitar las repercusiones negativas de los sistemas agrícolas y alimentarios sobre la diversidad biológica	Prestación de apoyo a los países para eliminar prácticas y políticas públicas que son perjudiciales para la diversidad biológica con la debida observancia de las metas de diversidad biológica acordadas multilateralmente, a fin de reducir al	2023	Acordado durante las consultas de los Miembros	En vías de ultimación	

		mediante el fomento de prácticas sostenibles	mínimo o evitar repercusiones negativas y mejorar la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica, en función del contexto y las prioridades nacionales y de conformidad con las normas de la OMC y otras obligaciones internacionales pertinentes				
		Sensibilizar sobre las causas de la pérdida de biodiversidad forestal y cómo abordarlas	Informe técnico sobre la contribución del manejo sostenible del ganado a la reducción de la deforestación y la degradación de los sistemas agrosilvopastoriles en las regiones áridas	2022	COFO/2020/REP (párrs. 22-23); C 2021/21 (párrs. 13-14)	En vías de ultimación	
Sensibilizar en los foros pertinentes sobre el papel de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en la seguridad alimentaria y la nutrición	7	Participar en los Decenios de las Naciones Unidas sobre la nutrición, las ciencias oceánicas, la agricultura familiar, el agua y la restauración de los ecosistemas y dirigirlos conjuntamente; respaldar la conmemoración de los Días Internacionales o Mundiales de las legumbres, los humedales, la vida silvestre, los bosques, el agua, las abejas, la diversidad biológica, el medio ambiente, la desertificación y la sequía, los ecosistemas de manglares, la concienciación sobre la pérdida y el desperdicio de alimentos, el suelo, las montañas y la sanidad vegetal, así como promover la integración de la biodiversidad y el papel de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos para la seguridad alimentaria y la nutrición en ellos	<p>Campañas anuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Día Mundial de las Legumbres (1 de febrero) • Día Mundial de los Humedales (2 de febrero) • Día Mundial de la Vida Silvestre (3 de marzo) • Día Internacional de los Bosques (21 de marzo) • Día Mundial del Agua (22 de marzo) • Día Mundial de las Abejas (20 de mayo) • Día Internacional de la Diversidad Biológica (22 de mayo) • Día Mundial del Medio Ambiente (5 de junio) • Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía (17 de junio) • Día Internacional de Conservación del Ecosistema de Manglares (26 de julio) • Día Internacional de Concienciación sobre la Pérdida y el Desperdicio de Alimentos (29 de septiembre) • Día Mundial del Suelo (5 de diciembre) • Día Internacional de las Montañas (11 de diciembre) • Día Internacional de la Sanidad Vegetal (Por determinar)⁵⁸ 	2021-23	Resoluciones pertinentes de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre las observancias oficiales	En vías de ultimación	www.fao.org/world-pulses-day/es/ https://sdg.iisd.org/commentary/guest-articles/partnerships-key-to-meeting-wildlife-conservation-targets/ https://sdg.iisd.org/commentary/guest-articles/preventing-human-wildlife-conflict-is-critical-for-people-and-the-planet/ https://www.wildlifeday.org/en/message/joint-statement https://www.wildlifeday.org/es/message/qu-dongyu www.fao.org/international-day-of-forests/es/ www.fao.org/world-water-day/es www.fao.org/world-bee-day/es/ www.fao.org/platform-food-loss-waste/flw-events/international-day-food-loss-and-waste/es www.fao.org/world-soil-day/es/ www.fao.org/international-mountain-day/es

⁵⁸ Pendiente de la aprobación de la Conferencia de la FAO y la Asamblea General de las Naciones Unidas.

							https://sdg.iisd.org/commentary/guest-articles/stakeholder-engagement-is-crucial-for-successful-species-recovery CL 165/REP (párr. 19.b)
			Presentación y aplicación de la estrategia para el Decenio de las Naciones Unidas sobre la Restauración de los Ecosistemas (2021-2030)	2021	Asamblea General de las Naciones Unidas, A/RES/73/284; C 2021/23 (párr. 19.i)	Ultimado	www.decadeonrestoration.org/es/estrategia https://wedocs.unep.org/bitstream/handle/20.500.11822/31813/ERDStrat.pdf?sequence=1&isAllowed=y
			Estrategia para el Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible (2021-2030) – Plan de ejecución del Decenio	2023	C 2021/23 (párr. 17.h)	En vías de ultimación	
			Examen a mitad de período del Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición	2021	Acordado durante las consultas de los Miembros	Ultimado	https://cdn.who.int/media/docs/default-source/nutritionlibrary/departamental-news/intermediate-review---un-decade-of-action-on-nutrition https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N20/093/77/PDF/N2009377
			Año Internacional de las Frutas y Verduras	2021	Resolución pertinente de la Asamblea General de las Naciones Unidas	Ultimado	www.fao.org/fruits-vegetables-2021/resources/es
			Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales	2022		Finalizado	https://www.fao.org/artisanal-fisheries-aquaculture-2022/home/es/ https://doi.org/10.4060/c5034en

Logro 4: Fortalecimiento de la coordinación y la ejecución de la labor de la FAO en materia de biodiversidad								
Mejorar la capacidad de la FAO en temas relacionados con la biodiversidad	4	Establecer un grupo de trabajo interno de toda la FAO sobre biodiversidad, que incluya subgrupos de trabajo temáticos, según corresponda, a fin de propiciar el intercambio de conocimientos sobre asuntos relacionados con la biodiversidad	Establecimiento de un grupo de trabajo de toda la FAO	2021	Acordado durante las consultas de los Miembros	Ultimado		
			Publicación en línea de la lista actualizada de los coordinadores de la FAO para las cuestiones relacionadas con la biodiversidad	2021		En vías de ultimación	Las actividades en curso, como las actualizaciones, se realizan periódicamente.	
			Fomento de las capacidades para coordinar los temas relacionados con la biodiversidad en el marco de la FAO y prestar apoyo sistemático a las esferas de trabajo comunes	Actividad continua		En vías de ultimación		
			Grupo de trabajo sobre los bosques y los sistemas agrosilvopastoriles de tierras secas	Actividad continua		En vías de ultimación		
Mejorar la asimilación en los procedimientos y políticas de la FAO de conocimientos, tecnologías y buenas prácticas relacionados con la biodiversidad	5	Examinar los procesos del ciclo de proyectos y las salvaguardias ambientales y sociales para abordar mejor los tres niveles de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas	Entrada en vigor de las salvaguardias ambientales y sociales revisadas de la FAO	2021	Acordado durante las consultas de los Miembros	Ultimado	https://doi.org/10.4060/cb9870es	
			Crear un marcador de biodiversidad (siguiendo el ejemplo del marcador de igualdad de género) para los proyectos	Utilización del marcador de biodiversidad en el diseño y la aprobación de proyectos		2023	En vías de ultimación	
			Inclusión del marcador de biodiversidad en los informes por países anuales de la FAO	2021		Finalizado		
			Incluir los temas relacionados con la biodiversidad en la gestión de riesgos de los proyectos y en el proceso de consentimiento libre, previo e informado	Inclusión de la biodiversidad en los instrumentos de gestión de riesgos de proyectos		2021	Ultimado	https://www.fao.org/fileadmin/user_upload/faoweb/2021/Indigenous/FIN_AL_PSUI-FAO_Indigenous_Peoples_Unit_Annual_Report_2021_1.pdf https://doi.org/10.4060/cb9870es

		Elaboración de nuevas directrices de adquisiciones que tengan en cuenta las inquietudes en materia de biodiversidad	Examen de la situación de la biodiversidad en las adquisiciones de la FAO	2021		Ultimado	
Fortalecer la colaboración con las organizaciones pertinentes	6	Establecer la biodiversidad como ámbito clave de colaboración con las organizaciones internacionales competentes, los agentes de la sociedad civil y el sector privado pertinentes, así como los Pueblos Indígenas y las comunidades locales que correspondan	Inclusión de la biodiversidad en los acuerdos de cooperación nuevos y actualizados (por ejemplo, memorando de entendimiento)	2021	Acordado durante las consultas de los Miembros	Ultimado	A fecha de abril de 2023, la FAO mantiene 18 asociaciones activas con diversas organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas y de investigación en las que la biodiversidad y los servicios ecosistémicos para la alimentación y la agricultura se incluyen como una de las áreas de colaboración.

ANEXO 2:
PROYECTO DE PLAN DE ACCIÓN PARA 2024-27 RELATIVO A LA APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE LA FAO PARA LA INTEGRACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN LOS DISTINTOS SECTORES AGRÍCOLAS

I. Introducción

1. El Plan de acción para 2024-27 relativo a la aplicación de la Estrategia de la FAO para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas está en consonancia con el discurso estratégico que orienta el Marco estratégico de la FAO para 2022-2031 aprobado por la Conferencia en junio de 2021: la transformación hacia sistemas agroalimentarios más eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles a fin de conseguir *una mejor producción, una mejor nutrición, un mejor medio ambiente y una vida mejor* para todos sin dejar a nadie atrás⁵⁹. El Plan a plazo medio de la FAO para 2022-25 hace referencia explícitamente a la integración de la biodiversidad y la Estrategia, y el importante papel de la biodiversidad se refleja en las *cuatro mejoras*⁶⁰.

2. El Plan de acción refleja la experiencia adquirida con la aplicación del Plan de acción para 2021-23, el cual quedará sin efecto a finales de 2023⁶¹. Tiene en consideración el Marco de acción en materia de biodiversidad para la alimentación y la agricultura⁶², aprobado por la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura⁶³ y por el Consejo en 2021⁶⁴. Está armonizado con el Marco mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal, aprobado por la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) en su 15.^a reunión, en diciembre de 2022.

II. Logros de la Estrategia

3. Este Plan de acción se basa en la Estrategia de la FAO para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas y tiene la finalidad de ponerla en práctica⁶⁵. En el Plan de acción se especifican medidas concretas clave de la FAO, los resultados y las fechas de ultimación para cada uno de los cuatro logros de la Estrategia. Los logros de la Estrategia son los siguientes:

- Logro 1: *Prestación de apoyo a los Miembros, previa solicitud, para mejorar su capacidad de integrar la biodiversidad.*
- Logro 2: *Integración de la biodiversidad en las políticas, programas y actividades de la FAO.*
- Logro 3: *Reconocimiento a escala mundial del papel de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en la seguridad alimentaria y la nutrición.*
- Logro 4: *Fortalecimiento de la coordinación y la ejecución de la labor de la FAO en materia de biodiversidad.*

⁵⁹ FAO. 2021. *Marco estratégico para 2022-2031*. Roma. www.fao.org/3/cb7099es/cb7099es.pdf

⁶⁰ CL 168/3, Anexo 1.

⁶¹ FAO. 2021. *Plan de acción para 2021-23 relativo a la aplicación de la Estrategia de la FAO para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas*. Roma. <https://doi.org/10.4060/cb5515es>

⁶² CGRFA-18/21/Report, Apéndice C.

⁶³ CGRFA-18/21/Report, párr. 51.

⁶⁴ CL 168/REP, párr. 38.

⁶⁵ FAO. 2020. *Estrategia de la FAO para la integración de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas*. Roma. <https://doi.org/10.4060/ca7722es>.

III. Funciones básicas de la FAO y principales esferas de actuación de la Estrategia

4. Las medidas clave que figuran en el Plan de acción para cada logro de la Estrategia se agrupan en las siete funciones básicas de la FAO:⁶⁶

- i. *Reunir, analizar, controlar y mejorar el acceso a datos e información*, en ámbitos relacionados con el mandato de la FAO, trabajando junto con los países y otros asociados en el desarrollo a fin de determinar los factores que motivan a los consumidores, las deficiencias en las políticas y las inversiones, promover plataformas comunes y utilizar nuevas herramientas tecnológicas.
- ii. *Facilitar y apoyar a los países y otros asociados en la elaboración y aplicación de instrumentos normativos y de establecimiento de normas* en pro de sistemas agroalimentarios más eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles, como acuerdos internacionales, códigos de conducta, normas técnicas y las tecnologías pertinentes, instrumentos digitales, buenas prácticas y otros.
- iii. *Facilitar, promover y apoyar el diálogo sobre políticas relativas a los sistemas agroalimentarios en los planos mundial, regional y nacional*, incluido el reconocimiento y consideración explícitos de las compensaciones.
- iv. *Brindar apoyo a las instituciones en todos los niveles, en particular a través del desarrollo de la capacidad, para preparar, aplicar, supervisar y evaluar políticas y programas basados en datos comprobados y estimular las inversiones.*
- v. *Facilitar alianzas y coaliciones en pro de sistemas agroalimentarios más eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles* para hacer frente a las desigualdades sin dejar a nadie atrás, en particular con gobiernos, asociados en el desarrollo, organizaciones de la sociedad civil y el sector privado.
- vi. *Asesorar y prestar asistencia para las actividades que abarquen, difundan y mejoren la asimilación de conocimientos, tecnologías y buenas prácticas* en las esferas comprendidas en el mandato de la FAO.
- vii. *Realizar actividades de promoción y comunicación a escala nacional, regional y mundial*, incluso para los consumidores, aprovechando los conocimientos y datos de la Organización, su posición de organismo especializado de las Naciones Unidas y su función de confianza como intermediaria neutral.

5. El Plan de acción traduce las funciones básicas de la FAO en esferas de actuación principales, que se presentan en el Cuadro 1.

Cuadro 1: Funciones básicas de la FAO y principales esferas de actuación de la Estrategia

Funciones básicas de la FAO	Principales esferas de actuación de la Estrategia
Logro 1	Prestación de apoyo a los Miembros, previa solicitud, para mejorar su capacidad de integrar la biodiversidad
1	Ayudar a los países a recopilar, analizar y utilizar información relacionada con la biodiversidad en la adopción de decisiones
2	Apoyar a los países en la elaboración y aplicación de instrumentos normativos y de establecimiento de normas relacionados con la biodiversidad
4	Prestar apoyo al fortalecimiento de la capacidad en materia de integración de la biodiversidad
6	Mejorar el intercambio y la asimilación por los países de conocimientos, tecnologías y buenas prácticas pertinentes para la integración de la biodiversidad
Logro 2	Integración de la biodiversidad en las políticas, programas y actividades de la FAO
3	Facilitar el diálogo sobre políticas en materia de integración de la biodiversidad
6	Mejorar la asimilación por la FAO y sus asociados de conocimientos, tecnologías y buenas prácticas
Logro 3	Reconocimiento a escala mundial del papel de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en la seguridad alimentaria y la nutrición
1	Mejorar el acceso a datos e información sobre el papel de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en pro de la seguridad alimentaria y la nutrición

⁶⁶ FAO. 2021. *Marco estratégico para 2022-2031*. Roma. www.fao.org/3/cb7099es/cb7099es.pdf

3	Facilitar, promover y apoyar el diálogo sobre políticas relacionado con la biodiversidad en los planos mundial, regional y nacional
5	Facilitar las alianzas que respalden la integración de la biodiversidad entre los gobiernos, los asociados en el desarrollo, la sociedad civil y el sector privado, y los Pueblos Indígenas y las comunidades locales
6	Reunir, difundir y mejorar la asimilación de conocimientos, tecnologías y prácticas óptimas que demuestren los vínculos entre la biodiversidad y la seguridad alimentaria
7	Sensibilizar en los foros pertinentes sobre el papel de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en la seguridad alimentaria y la nutrición
Logro 4	Fortalecimiento de la coordinación y la ejecución de la labor de la FAO en materia de biodiversidad
4	Mejorar la capacidad de la FAO en temas relacionados con la biodiversidad
5	Fortalecer la colaboración con las organizaciones pertinentes
6	Mejorar la asimilación en los procedimientos y políticas de la FAO de conocimientos, tecnologías y buenas prácticas relacionados con la biodiversidad

IV. Medidas clave en materia de biodiversidad

6. El presente Plan de acción se ha concebido con el propósito de reforzar la labor de la FAO y sus asociados, en consulta con los Miembros, para integrar la biodiversidad en los sectores agrícolas. No es un proceso de convergencia de políticas ni sirve de base para ellos. Las medidas y los resultados recogidos en el Plan de acción no deben considerarse instrumentos aprobados por Miembros que no solicitan su aplicación en sus propias jurisdicciones nacionales. Cada medida clave del Plan de acción concreta o específica aún más una o varias actividades determinadas en la Estrategia en el marco de diferentes logros (Anexo 1).

7. Las medidas clave se agrupan en esferas de actuación principales, cada una de las cuales está conectada con una de las siete funciones básicas de la FAO. Las principales esferas de actuación incluyen conjuntos de medidas clave que han de adoptarse para poner en práctica las actividades previstas en la Estrategia, teniendo en cuenta el trabajo continuo realizado por la FAO y sus asociados. Las medidas clave enumeradas no detallan por completo la labor planificada de la Organización. En el Plan de acción se especifican los resultados que se han de obtener y las fechas de ultimación de cada medida clave.

8. Las medidas clave del Plan de acción, en particular aquellas que están relacionadas con el Logro 1 (Prestación de apoyo a los Miembros, previa solicitud, para mejorar su capacidad de integrar la biodiversidad) se ejecutarán únicamente en los países en los que se solicite y de conformidad con las prioridades determinadas por estos. La información sobre la situación de la biodiversidad en una jurisdicción nacional procederá principalmente de los organismos nacionales del país respectivo y, antes de su publicación, se enviará al país para su examen a fin de poder corregir los datos, en caso necesario.

V. Seguimiento

9. El seguimiento de la aplicación del Plan de acción se realiza a través de indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que, en consonancia con el marco de resultados actualizado para 2022-25 de la Organización⁶⁷, se emplean para medir las repercusiones en relación con las *cuatro mejoras* y los logros relativos a las esferas programáticas prioritarias. Se armonizará además con el marco de seguimiento del Marco mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal cuando esté ultimado.

⁶⁷ C 2021/3.

VI. Examen y actualización

10. El Plan de acción se ejecutará entre 2024 y 2027.
11. En el examen y la actualización del Plan de acción se tomarán en consideración los nuevos acontecimientos y acuerdos, incluidos los alcanzados en el marco del CDB, la Comisión y el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (en adelante, el Tratado), así como las experiencias con la aplicación de la Estrategia y el Plan de acción.

Cuadro 2: Principales esferas de actuación, funciones básicas de la FAO, medidas clave, resultados y fechas de ultimación provisionales del Plan de acción para 2024-27

Función básica de la FAO	Principales esferas de actuación	Medidas clave	Resultados 2024-27	Fechas de ultimación provisionales	Referencias a las decisiones	EPP ⁶⁸	ODS
LOGRO 1: Prestación de apoyo a los Miembros, previa solicitud, para mejorar su capacidad de integrar la biodiversidad							
1	Ayudar a los países a recopilar, analizar y utilizar información relacionada con la biodiversidad en la adopción de decisiones	Recopilar, analizar y difundir datos e información para hacer un seguimiento del estado de la biodiversidad en todos los niveles, con inclusión de los datos desglosados por sexo, según corresponda	Actualización periódica de FISHSSTAT, FAOSTAT, EMPRES-i y otras bases de datos pertinentes	Actividad continua	Acordado durante las consultas de los Miembros	MMA 3, VM 1	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6 2.3, 5.4, 5.a, 5.c
		Brindar apoyo a los miembros proporcionándoles los instrumentos y metodologías necesarios para obtener mejores datos sobre la contribución de los bosques al uso sostenible y la conservación de la biodiversidad	Por determinar	Por determinar		MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6
		Ayudar a los países a cumplir sus obligaciones de presentación de informes nacionales especificadas en la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF)	Publicación en el sitio web de la CIPF de la información nacional sobre cumplimiento de las obligaciones nacionales de la CIPF, que incluyen la provisión de información sobre las plagas vegetales y sus brotes, a fin de facilitar el intercambio de información y la respuesta temprana a los nuevos problemas fitosanitarios	Actividad continua	Texto de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (1997), artículo XIII	MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6
		Prestar asistencia a los países en el fortalecimiento de capacidades sobre la recopilación de datos para los ODS, a fin de posibilitar el seguimiento de los indicadores de los ODS, en particular los relacionados con la biodiversidad	Actualización de los sitios web de los ODS	Actividad continua	Resolución A/RES/71/313	MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6
		Fortalecer las capacidades nacionales para mejorar la integración, el análisis y la visualización de los datos relacionados con la biodiversidad	Integración de la biodiversidad en las dimensiones de datos geoespaciales y biofísicos y en los documentos de planificación para la Iniciativa Mano de la mano	Por determinar	CL 166/9, párr. 12	MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6
		Apoyar a los países en la aplicación del Observatorio mundial sobre la salud y la biodiversidad del suelo (GLOSOB, por sus siglas en inglés).	En el fortalecimiento de los países se otorga prioridad al seguimiento de la salud y la biodiversidad de los suelos como forma de hacer frente a la inseguridad alimentaria y la degradación del suelo	Actividad continua		MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6
		Solicitudes específicas de datos relacionados con la biodiversidad en la recopilación de datos sobre plaguicidas realizada en el marco del Convenio de Rotterdam	1. Presentación por las Partes en el CR de al menos 25 medidas reglamentarias firmes para prohibir o restringir rigurosamente los plaguicidas 2. La Conferencia de las Partes en el Convenio de Rotterdam examina cinco plaguicidas para su inclusión en las listas del Anexo III del Convenio de Rotterdam	2025 2025 2027	UNEP/FAO/RC/COP.10/28; Decisión RC-10/3: Programa de trabajo provisional y presupuestos del CR para 2022	MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6

⁶⁸ C 2021/7.

			3. La Secretaría del Convenio de Rotterdam presta asistencia a cinco países en el seguimiento de la repercusión en el medio ambiente de plaguicidas que suscitan preocupación				
		Apoyar la contabilidad de los ecosistemas de forma voluntaria	Realización por al menos dos países de proyectos sobre la puesta en práctica del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (SCAE) para la agricultura, la actividad forestal y la pesca pertinentes para estos mismos sectores	2024-25	Plan de acción para 2021-23	MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6
		Proporcionar capacitación y creación de capacidad a los países para la recopilación, evaluación y notificación de datos sobre sus recursos genéticos vegetales, animales, forestales y acuáticos, y en las actividades de documentación realizadas para conservar y utilizar de manera sostenible y desarrollar esos recursos genéticos, en particular para posibilitar el seguimiento de los indicadores 2.5 y 15.6 de los ODS e incluyendo datos desglosados por sexo	Actualización periódica de las bases de datos sobre recursos genéticos, el Sistema mundial de información y alerta rápida sobre los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura, AquaGRIS y el sistema mundial de información sobre los recursos genéticos forestales, en coordinación con otras bases de datos pertinentes	Actividad continua	CGRFA-17/19/Informe CGRFA-18/21/Report	MMA 3, VM 1	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6 2.3, 5.4, 5.a, 5.c
2	Apoyar a los países en la elaboración y aplicación de instrumentos normativos y de establecimiento de normas relacionados con la biodiversidad	Apoyar a los países en la aplicación del Marco mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal	Análisis del Marco mundial de la diversidad biológica con miras a determinar las medidas que la FAO ha de adoptar para apoyar la aplicación en los países	Actividad continua	C 2021/21 (párr. 73); COFO/2020/REP (párrs. 10.a, 17.d); Resolución 11/2019 del TIRFAA (párr. 3); CGRFA/18/21/Report (párrs. 53-54)	MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6
		Ayudar a los miembros de la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura a elaborar y ejecutar planes de acción mundiales y otras políticas	Prestación de apoyo a los países en la aplicación de los planes de acción mundiales acordados sobre los recursos genéticos animales, vegetales, acuáticos y forestales y el Marco de acción en materia de biodiversidad para la alimentación y la agricultura	Actividad continua	CGRFA/17/19/Informe; COFO/2018/REP (párr. 14.d.ii) CGRFA-18/21/Report, párr. 54	MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6
		Ayudar a los países a reducir los riesgos que suponen los plaguicidas altamente peligrosos para la biodiversidad	Prestación de apoyo para la reducción de los riesgos derivados de los plaguicidas, incluida la eliminación progresiva de los plaguicidas altamente peligrosos	Actividad continua	Resoluciones de la Cuarta Conferencia Internacional sobre Gestión de Sustancias Químicas	MMA 3, MP 1	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6 2.3, 2.4, 6.4, 15.2
		Facilitar el diálogo sobre políticas en los planos nacional o regional para la ratificación y aplicación de convenios de la FAO relacionados con la biodiversidad, por ejemplo, el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (TIRFAA) y la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF)	Consultas nacionales y regionales para promover la ratificación y la aplicación	Actividad continua	Sitios web de los instrumentos	MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6
		Participación de los países en la elaboración, aprobación y aplicación de las normas internacionales para medidas fitosanitarias (NIMF) y las recomendaciones de la Comisión de Medidas Fitosanitarias (CMF).	Participación de los países en el proceso de elaboración de normas a fin de garantizar que las normas adoptadas protegen la biodiversidad de las plantas, mejoran la sanidad vegetal y refuerzan la seguridad alimentaria	Actividad continua	Texto de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (1997), artículo X; CPM 2018/28	MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6

		Prestar apoyo a los países y los mecanismos regionales en el proceso relativo a la biodiversidad situada fuera de la jurisdicción nacional	Por determinar	Por determinar		MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6
		Prestar apoyo a los países para la realización y actualización de evaluaciones de riesgos de las enfermedades infecciosas emergentes, en especial respecto del análisis de los riesgos y los factores protectores relacionados con la biodiversidad	Prestación de apoyo a los países en relación con la evaluación del riesgo de enfermedades infecciosas emergentes que surgen de la interacción entre los humanos, la flora y fauna silvestres y el ganado por medio de las herramientas de la FAO y tripartitas (por ejemplo, la evaluación conjunta de riesgos) y la consideración de los resultados en los marcos reguladores	Actividad continua	COFO/2020/REP (párr. 17.c)	MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6
		Ayudar a los países a fortalecer los marcos jurídicos que permiten la gestión sostenible de la flora y fauna silvestres en favor de la seguridad alimentaria y la reducción de la pobreza e impedir las actividades ilegales, teniendo en cuenta, según corresponda, la aplicación de la decisión del CDB sobre la gestión sostenible de la fauna y flora silvestres (CBD/COP/DEC/14/7)	Publicación en línea de la base de datos y los análisis jurídicos específicos del sector pertinentes para la gestión sostenible de la flora y la fauna silvestres para cinco nuevos países de la región de África (Programa de gestión sostenible de la fauna silvestre) Existencia de opciones en materia de políticas específicas del sector y proyectos de instrumentos jurídicos que apoyan la gestión sostenible de la flora y la fauna silvestres en al menos cinco países de la región de África (Programa de gestión sostenible de la fauna silvestre)	2027	CBD/COP/DEC/14/7	MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6
		Ayudar a los países a reforzar los marcos jurídicos que permiten la gestión forestal y la producción de madera sostenibles en aras de la mitigación de la pobreza, teniendo en cuenta, según corresponda, los objetivos de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), los compromisos nacionales de aplicación de leyes, gobernanza y comercio forestales y los requisitos internacionales del comercio de madera	Por determinar	Por determinar		MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6
		Apoyar a los países en la aplicación del Plan de acción actualizado relativo a la Iniciativa internacional para la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica de los suelos	Determinación y fortalecimiento de los países que consideran la biodiversidad y la salud del suelo una solución basada en la naturaleza para hacer frente a los desafíos ambientales mundiales	Actividad continua		MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6
4	Prestar apoyo al fortalecimiento de la capacidad en materia de integración de la biodiversidad	Ayudar a los países a crear capacidades para formular marcos normativos y jurídicos coherentes que integren la biodiversidad en los planos sectorial e intersectorial	Apoyar a los Miembros en la elaboración y aplicación de planes de acción nacionales para combatir la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada	Actividad continua	C 2021/23 (párr. 11.j)	MMA 3, MP 2	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6 2.1, 2.2, 14.2, 14.4, 14.6, 14.7, 14.b, 14.c
		Desarrollo de la capacidad de los países para determinar otras posibles medidas de conservación eficaces basadas en zonas geográficas en sectores agrícolas, incluida la pesca y la actividad forestal	Por determinar	Por determinar		MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6
		Prestar apoyo a los países para crear la capacidad necesaria con objeto de adoptar estrategias y marcos	Por determinar	Por determinar		MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6

	jurídicos encaminados a proteger y valorar la biodiversidad local					
	Prestar apoyo a los Miembros para crear la capacidad necesaria con objeto de movilizar recursos destinados a la integración de la biodiversidad y de inversiones en planteamientos de agricultura sostenible que hagan mejores aportaciones al uso sostenible y la conservación de la biodiversidad, en particular las iniciativas para asegurar la financiación con cargo al Fondo para el Medio Ambiente Mundial	Por determinar	Por determinar		MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6
	Ayudar a los Miembros a fomentar las capacidades necesarias con objeto de integrar una perspectiva de biodiversidad, incluidas las estrategias conexas de género, Pueblos Indígenas y comunidades locales y conocimiento tradicional, en los instrumentos de planificación pertinentes, como los marcos de programación por países y las iniciativas regionales de la FAO, los planes nacionales para los sectores agrícolas y los planes nacionales para la seguridad alimentaria y la nutrición	Prestación de apoyo a las autoridades nacionales en la aplicación y realización de los derechos del agricultor establecidos en el artículo 9 del Tratado Continuación de las iniciativas emprendidas por el Centro de conocimiento mundial sobre los sistemas alimentarios de los Pueblos Indígenas para influir en los debates sobre políticas relativas a la conservación de la biodiversidad, a través de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios, la Coalición sobre los sistemas alimentarios de los Pueblos Indígenas y el Grupo de Amigos de los Pueblos Indígenas de Roma, y en la medida en que se sustenten en el principio de consentimiento libre, previo e informado	2027	IT/GB Resolución 6/2019 – Aplicación del artículo 9 (Derechos del agricultor) C 2021/21 (párr. 39)	MMA 3, VM 1	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6 2.3, 5.4, 5.a, 5.c
	Ayudar a los Miembros que lo soliciten a mejorar la capacidad de elaborar, adaptar y poner en marcha medidas sobre acceso y distribución de beneficios (ADB) a fin de tener en cuenta la importancia de los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura (RGAA), su función especial para la seguridad alimentaria y sus características distintivas	Talleres y creación de capacidad en materia de ADB para los RGAA e información digital sobre secuencias, e informe sobre la aplicación práctica de las medidas nacionales de ADB en los diferentes subsectores de los RGAA y los conocimientos tradicionales conexas Prestación de asistencia a las instituciones nacionales y otros usuarios en relación con el uso y la aplicación del Sistema multilateral de acceso y distribución de los beneficios del Tratado Puesta en práctica del quinto ciclo del Fondo de distribución de beneficios del Tratado	Actividad continua	CGRFA-18/21/Report (párrs. 38c, 26 y ss) IT/GB Resolución 2/2019 – Puesta en práctica y funcionamiento del Sistema multilateral de acceso y distribución de beneficios	MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6
	Prestar apoyo a los países para fortalecer la capacidad de seguimiento de la gestión sostenible de la biodiversidad, incluidos los enfoques ecosistémicos	Elaboración y adopción de instrumentos para el seguimiento de la gestión sostenible de la biodiversidad, incluidos los enfoques ecosistémicos (por ejemplo, Alianza sobre evaluación ambiental y desempeño ecológico de la ganadería, Código Internacional de conducta para el uso y manejo de fertilizantes, etc.)	Actividad continua	C 2021/21 (párrs. 13 y 14), C 2019/REP (párr. 49.b), etc.	MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6
	Prestar apoyo a los países en la puesta en práctica de los 10 elementos del marco de la agroecología y otros enfoques innovadores sostenibles para facilitar la integración de la biodiversidad en los sectores agrícolas	Fomento de las transiciones hacia la sostenibilidad y la biodiversidad guiadas por los 10 elementos del marco de la agroecología, reduciendo y revirtiendo la degradación de los ecosistemas, la desertificación y la deforestación de la tierra y los ecosistemas en las tierras secas (al menos 10 países)	Actividad continua		MMA 3, MP 1	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6 2.3, 2.4, 6.4, 15.2

		Ayudar a los países a crear sistemas fitosanitarios que protejan la flora, tanto cultivada como silvestre	Realización de evaluaciones de la capacidad fitosanitaria que permiten detectar las fortalezas y los desafíos de los sistemas fitosanitarios nacionales. Formulación de estrategias nacionales de desarrollo de la capacidad fitosanitaria que ayudan a proteger la biodiversidad de las plantas, mejorar la sanidad vegetal y reforzar la seguridad alimentaria. Elaboración de materiales de capacitación que contribuyen a la aplicación de la CIPF, las NIMF y las recomendaciones de la CMF y ayudan a crear sistemas fitosanitarios nacionales más sólidos; prestación de capacitación a través de talleres regionales anuales, aprendizaje electrónico u otros materiales de capacitación como infografías y vídeos.	Actividad continua	Estrategia de la CIPF de creación de capacidad fitosanitaria nacional (2010, revisada en 2012)	MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6
6	Mejorar el intercambio y la asimilación por los países de conocimientos, tecnologías y buenas prácticas pertinentes para la integración de la biodiversidad	Prestar asistencia a los países en la creación de capacidad sobre buenas prácticas de seguimiento, prevención, gestión y eliminación total de especies invasivas	Apoyo a los países para implantar el intercambio digital de los certificados fitosanitarios (solución ePhyto de la CIPF) y a ejecutar las recomendaciones sobre limpieza de contenedores y plagas contaminantes formuladas por la CMF Aprendizaje por parte de los países sobre la manera de utilizar la CIPF, las NIMF y las recomendaciones de la CMF para iniciar una colaboración con las organizaciones nacionales de protección fitosanitaria, de manera que puedan acceder a sistemas fitosanitarios nacionales capaces de proteger la vida vegetal local frente a las especies exóticas invasoras (por ejemplo, análisis de riesgos, sistemas de vigilancia, procedimientos de eliminación o controles fronterizos). A partir de las evaluaciones de la capacidad fitosanitaria, elaboración de estrategias para el fomento de la capacidad fitosanitaria nacional, que incluirán un componente sobre tratamiento de los riesgos relacionados con las especies exóticas invasoras que son dañinas para las plantas A través de iniciativas de programas mundiales como la Acción mundial de lucha contra el gusano cogollero del maíz, prestación de apoyo de la FAO a los países para crear capacidad respecto de la validación y adopción de prácticas de seguimiento, prevención y gestión sostenible de las especies invasoras que causan plagas o enfermedades en los cultivos	Actividad continua	ISPM 12; CPM R-06 (2017); Estrategia de la CIPF de creación de capacidad fitosanitaria nacional (2010, revisada en 2012) Acción mundial de lucha contra el gusano cogollero del maíz: marco de acción	MMA 3, MP 5	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6 1.4, 5.b, 9.c, 17.8
		Prestar asistencia a los países en la creación de capacidad sobre buenas prácticas de seguimiento, prevención, gestión y eliminación total de especies invasivas	Colaboración con la CITES en relación con el comercio de especies invasoras	Actividad continua	C 2021/23, párrs. 11.a,l, 15.d,f; Memorando de entendimiento FAO-CITES 2006	MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6
		Prestar asistencia a los países en la creación de capacidad para integrar la biodiversidad en el marco del enfoque "Una salud"	Prestación de apoyo a los países para aplicar el Plan de acción de la FAO sobre la resistencia a los antimicrobianos para 2021-25	Actividad continua	C 2021/21 (párrs. 23-27)	MMA 3, MP 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6 1.5, 3.d, 15.8

	Respalda la utilización y la gestión sostenibles de fertilizantes	Prestación de apoyo a los miembros en relación con la optimización del uso de los fertilizantes mediante la creación de capacidades en el reciclaje de nutrientes, la gestión de la salud del suelo y la difusión de las mejores prácticas para los agentes de la cadena de valor de los fertilizantes	Actividad continua		MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6
	Apoyar y fortalecer la divulgación y la asimilación de conocimientos, tecnologías y buenas prácticas sobre gestión de los polinizadores	Apoyo a la aplicación a nivel nacional y regional de los elementos de interés de la Iniciativa internacional sobre polinizadores 2.0 y el programa de trabajo pertinente de la Comisión	Actividad continua	CGRFA-18/21/Report (párr. 83); CBD/COP/DEC/14/6	MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6
	Apoyar la utilización sostenible de los recursos pesqueros, entre otras cosas mediante un enfoque ecosistémico de la ordenación pesquera	Por determinar	Por determinar		MMA 3, MP 2	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6 2.1, 2.2, 14.2, 14.4, 14.6, 14.7, 14.b, 14.c
	Fomentar la capacidad relacionada con los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente en países de África, el Caribe y el Pacífico	Programa ACP/AMUMA-3 financiado por la UE: Apoyo a los países de África, el Caribe y el Pacífico para: - Fortalecimiento de la integración de las consideraciones relativas a la biodiversidad en los marcos normativos, estrategias y planes de acción nacionales. - Integración e institucionalización de las consideraciones relativas a la biodiversidad en los programas nacionales de extensión agrícola - Integración de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en sesiones de capacitación en escuelas de campo para agricultores a fin de facilitar la adopción de prácticas basadas en los ecosistemas por parte de los productores agrícolas y acelerar la transformación hacia sistemas agroalimentarios sostenibles.	2024	Acuerdos del Programa de Cooperación FAO/gobiernos con los países destinatarios	MP 1, MMA 3	2.3, 2.4, 6.4, 15.2 2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6
	Continuar demostrando que, para equilibrar la conservación y la utilización sostenible de la biodiversidad forestal, es posible encontrar soluciones, como la gestión forestal sostenible, la restauración y la agroforestería, mediante el intercambio de mejores prácticas, en consonancia con las capacidades, prioridades y contextos nacionales, y que la agricultura y la actividad forestal pueden respaldar el desarrollo sostenible de manera sinérgica	Por determinar	Por determinar		MMA 3, MP 1	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6 2.3, 2.4, 6.4, 15.2
	Respalda la aplicación de prácticas sostenibles de gestión forestal y mejorar la conservación y el uso sostenible de la flora y la fauna silvestres	Prueba y ampliación de siete modelos exitosos de apoyo a la gestión sostenible de la fauna y flora silvestres en diferentes contextos y paisajes, en particular mediante la producción de proteínas de fuentes alternativas (Programa de gestión sostenible de la fauna silvestre).	2027	CBD/COP/DEC/14/7	MMA 3, MP 1	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6 2.3, 2.4, 6.4, 15.2

LOGRO 2: Integración de la biodiversidad en las políticas, programas y actividades de la FAO							
3	Facilitar el diálogo sobre políticas en materia de integración de la biodiversidad	Facilitar el debate sobre integración de la biodiversidad dentro de los comités técnicos, las conferencias regionales y los órganos estatutarios de la FAO	Publicación de los informes de reuniones de los Comités técnicos, conferencias regionales, así como órganos estatutarios de la FAO		Acordado durante las consultas de los Miembros	MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6
6	Mejorar la asimilación por la FAO y sus asociados de conocimientos, tecnologías y buenas prácticas	Establecer una iniciativa interdivisional para abordar los factores agrícolas de la deforestación, la degradación de la tierra, las pérdidas de humedales y la pérdida asociada de biodiversidad, como respuesta a “Invertir la tendencia de la deforestación”, una iniciativa de todo el sistema de las Naciones Unidas impulsada por el Secretario General que dirigirán la FAO y el PNUMA en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas y otras entidades pertinentes	Aplicación por parte de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques del plan de trabajo para 2021– 24 con objeto de ayudar a detener la deforestación	2024	COFO/2020/REP (párrs. 10 b.ii, 22.j, 23.e)	MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6
LOGRO 3: Reconocimiento a escala mundial del papel de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en la seguridad alimentaria y la nutrición							
1	Mejorar el acceso a datos e información sobre el papel de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en pro de la seguridad alimentaria y la nutrición	Proporcionar información actualizada sobre la situación y las tendencias de los indicadores relacionados con la biodiversidad de los cuales la FAO es responsable o asociado	Informe anual digital de la FAO sobre los progresos realizados en relación con los ODS	Tercer trimestre de cada año		MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6
		Preparar informes de la FAO con secciones relativas a los vínculos entre la biodiversidad y la seguridad alimentaria y la nutrición	Inclusión de cuestiones relativas a la biodiversidad en los informes principales de la FAO	Actividad continua		MMA 3, MN 1, MN 2	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6 1.3, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.4, 12.8, 14.b
3	Facilitar, promover y apoyar el diálogo sobre políticas relacionado con la biodiversidad en los planos mundial, regional y nacional	Organizar reuniones mundiales de expertos, actos paralelos y eventos de alto nivel relacionados con la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en aras de la seguridad alimentaria, la nutrición y la salud	Simposios, reuniones de múltiples partes interesadas, etc., sobre biodiversidad	Actividad continua		MMA 3, MN 1, MN 2	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6 1.3, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.4, 12.8, 14.b
		Representar a la FAO y los sectores agrícolas en eventos relacionados con la biodiversidad	Representación de la FAO en conferencias y eventos relacionados con la biodiversidad	Actividad continua		MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6
		Representar a la FAO en reuniones de convenciones relativas a la biodiversidad con miras a posicionar a la Organización en cuanto foro clave de biodiversidad para la alimentación y la agricultura y garantizar que las necesidades de los sectores agrícolas se incluyan en otros acuerdos	Representación de la FAO en reuniones intergubernamentales relacionadas con la biodiversidad (CDB, otras)	Actividad continua		MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6

5	Facilitar las alianzas que respalden la integración de la biodiversidad entre los gobiernos, los asociados en el desarrollo, la sociedad civil y el sector privado, así como los Pueblos Indígenas y las comunidades locales	Ampliar la labor de las asociaciones pertinentes (por ejemplo, miembros del Grupo de Gestión Ambiental de las Naciones Unidas; la Asociación de Colaboración en materia de Bosques; la Asociación de colaboración sobre manejo sostenible de la fauna silvestre; la Alianza para las montañas; la Alianza mundial sobre los suelos; el Grupo técnico intergubernamental sobre los suelos) para aumentar el reconocimiento del papel de la biodiversidad al servicio de la seguridad alimentaria y la nutrición	En respuesta a la solicitud del Comité de Pesca, apoyo reforzado a las organizaciones regionales de ordenación pesquera y los órganos asesores regionales de pesca, y a otras iniciativas regionales para integrar la biodiversidad en la conservación y la utilización sostenible de los recursos acuáticos Contribución al Grupo de Enlace de los Convenios relacionados con la Diversidad Biológica del CDB (CIPF, tratado)	Actividad continua	C 2021/23 (párr. 17.i)	MMA 3, MN 1, MN 2	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6 1.3, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.4, 12.8, 14.b
		Contribuir a la labor de otras organizaciones en materia de medidas fitosanitarias	Continuar colaborando con la Organización Mundial de Aduanas en relación con el comercio electrónico, las especies exóticas invasoras y los operadores económicos autorizados; la Organización Marítima Internacional en relación con la propagación de las plagas a los contenedores marítimos; la Unión Postal Universal en relación con las especies exóticas invasoras objeto de comercio electrónico; la Organización Mundial del Comercio (OMC) en relación con el Acuerdo sobre la aplicación de medidas sanitarias y fitosanitarias	Actividad continua	CPM 2018/28, Marco estratégico de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria para 2020-2030	MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6
		Contribuir a la labor de la Plataforma Intergubernamental Científico-normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES)	Aportación de contribuciones al programa de trabajo de la IPBES y comunicación periódica a los órganos rectores y los órganos estatutarios de la FAO competentes de los avances en la aplicación del programa de trabajo	Actividad continua	Decisión IPBES-2/8: Acuerdo de colaboración	MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6
		Contribuir a la asociación cuatripartita de “Una salud” (FAO, OMS, OMSA y PNUMA) y otras plataformas de “Una salud”	Por determinar	Por determinar		MMA 3, MP 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6 1.5, 3.d, 15.8
		Considerar las sinergias entre iniciativas sobre el clima en la agricultura y la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad, teniendo en cuenta las circunstancias nacionales	Por determinar	Por determinar		MMA 1, MMA 3	2.4, 13.1, 13.2, 13.b, 14.3 2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6
		Incrementar el apoyo a las prácticas comerciales sostenibles e innovadoras y ayudar a los países a rendir cuentas de sus servicios ecosistémicos	Por determinar	Por determinar		MMA 3, MP 1	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6 2.3, 2.4, 6.4, 15.2
		Prestar apoyo a los países para evitar las repercusiones negativas de los sistemas agrícolas y alimentarios sobre la diversidad biológica mediante el fomento de prácticas sostenibles	Prestación de apoyo a los países para eliminar prácticas y políticas públicas que son perjudiciales para la diversidad biológica con la debida observancia de las metas de diversidad biológica acordadas multilateralmente, a fin de reducir al mínimo o evitar repercusiones negativas y mejorar la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica, en función del contexto y las prioridades nacionales y de conformidad con las normas de la OMC y otras obligaciones internacionales pertinentes	Actividad continua		MMA 3, MP 1	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6 2.3, 2.4, 6.4, 15.2

6	Reunir, difundir y mejorar la asimilación de conocimientos, tecnologías y prácticas óptimas que demuestren los vínculos entre la biodiversidad y la seguridad alimentaria	Intercambiar buenas prácticas y crear herramientas que demuestren los vínculos entre el uso sostenible de la biodiversidad y la seguridad alimentaria y la nutrición y brindar apoyo a la transición hasta alcanzar una agricultura más respetuosa con la biodiversidad y sistemas agroalimentarios sostenibles, según corresponda	Directrices, comunidad de prácticas, etc.	Actividad continua		MMA 3, MP 1, MN 1, MN 2	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6 2.3, 2.4, 6.4, 15.2 1.3, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.4, 12.8, 14.b
7	Sensibilizar en los foros pertinentes sobre el papel de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en la seguridad alimentaria y la nutrición	Sensibilizar sobre las causas de la pérdida de biodiversidad forestal y cómo abordarlas	Por determinar	Por determinar		MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6
		Participar en los Decenios de las Naciones Unidas sobre la nutrición, las ciencias oceánicas, la agricultura familiar, el agua y la restauración de los ecosistemas y dirigirlos conjuntamente, respaldar la conmemoración del Año Internacional de los Camélidos y el Año Internacional de los Pastizales y los Pastores, así como de los Días Internacionales o Mundiales de las legumbres, los humedales, la vida silvestre, los bosques, el agua, las abejas, la diversidad biológica, el medio ambiente, la desertificación y la sequía, los ecosistemas de manglares, la concienciación sobre la pérdida y el desperdicio de alimentos, el suelo, las montañas y la sanidad vegetal, y promover la integración de la biodiversidad y el papel de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos para la seguridad alimentaria y la nutrición en ellos	Celebración de campañas anuales y decenios relacionados con la biodiversidad	Actividad continua		MMA 3, MN 1, MN 2, MN 4	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6 1.3, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.4, 12.8, 14.b 2.1, 2.2, 12.3

LOGRO 4: Fortalecimiento de la coordinación y la ejecución de la labor de la FAO en materia de biodiversidad

4	Mejorar la capacidad de la FAO en temas relacionados con la biodiversidad	Establecer un grupo de trabajo interno de toda la FAO sobre biodiversidad, que incluya subgrupos de trabajo temáticos, según corresponda, a fin de propiciar el intercambio de conocimientos sobre asuntos relacionados con la biodiversidad	Fomento de las capacidades para coordinar los temas relacionados con la biodiversidad dentro de la FAO y prestar apoyo sistemático a las esferas de trabajo comunes Publicación en línea de la lista actualizada de los coordinadores nacionales de la FAO para las cuestiones relacionadas con la biodiversidad	Actividad continua	Acordado durante las consultas de los Miembros	MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6
5	Fortalecer la colaboración con las organizaciones pertinentes	Establecer la biodiversidad como ámbito clave de colaboración con las organizaciones internacionales competentes, la sociedad civil y el sector privado, así como los Pueblos Indígenas y las comunidades locales que correspondan	Inclusión de la biodiversidad en los acuerdos de cooperación nuevos y actualizados (por ejemplo, memorando de entendimiento)	Actividad continua	Acordado durante las consultas de los Miembros	MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6
6	Mejorar la asimilación en los procedimientos y políticas de la	Examinar los procesos del ciclo de proyectos y las salvaguardias ambientales y sociales para abordar mejor los tres niveles de la biodiversidad en los distintos sectores agrícolas	Entrada en vigor de las salvaguardias ambientales y sociales revisadas de la FAO	Actividad continua	Acordado durante las consultas de los Miembros	MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6

FAO de conocimientos, tecnologías y buenas prácticas relacionados con la biodiversidad	Incluir los temas relacionados con la biodiversidad en la gestión de riesgos de los proyectos y en el proceso de consentimiento libre, previo e informado	Inclusión de la biodiversidad en los instrumentos de gestión de riesgos de proyectos	Actividad continua	Acordado durante las consultas de los Miembros	MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6
	Elaboración de nuevas directrices de adquisiciones que tengan en cuenta las inquietudes en materia de biodiversidad	Se examina de forma permanente la situación de la biodiversidad en las adquisiciones de la FAO	Actividad continua	Acordado durante las consultas de los Miembros	MMA 3	2.5, 14.4, 15.1, 15.3, 15.4, 15.6